



RENFE

VIAJES  
ANTRA s.a.AGENCIA DE VIAJES  
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10  
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

## FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Reservado  
para

autotres, sa

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

21 de Marzo de 1984

Núm. 3.521

30 pesetas

# San José, un día «extraño»

★ Cerraron algunos comercios y hubo fuerte absentismo en la enseñanza privada

● La Diputación dió vacaciones a su personal

La supresión, por decisión del Ejecutivo Regional, de la fiesta de San José como no laborable, extensiva a Castilla - La Mancha, para hacer posible, con toda solemnidad, el Día de la Región, ha venido a suponer, en el ámbito de la misma, no poco desconcierto, abundante malestar y comentarios escasamente laudatorios para quienes han tomado la decisión.

Efectuado el correspondiente sondeo, esta fiesta de no pero sí, se ha movido, en el ámbito de la capital y provincia, por derroteros de normalidad, salvadas estas excepciones:

## COMERCIO E INDUSTRIA

En la capital, incluso en la misma calle Mayor, se pudo advertir, desde el comienzo mismo

de la jornada, el cierre de algunos establecimientos, en algunos del 20 por 100.

El sector de talleres de reparación de automóviles presentaba un absentismo casi total. La razón principal es que San José, según el convenio vigente, es festivo a todos los efectos.

En la Cámara de Comercio se nos informaba que en los días finales de la semana anterior se habían recibido diversas llamadas de consulta y que, aunque se informó que la fecha era laborable, a todo efecto, ya fueron bastantes los comerciantes que anunciaron que iban a cerrar sus comercios.

## ORGANISMOS OFICIALES

La Diputación había decretado un día de vacaciones para to-

dos sus empleados y plantilla laboral. San José, Patrono del Colegio Provincial, de su Beneficencia, siempre ha sido fiesta, y fiesta grande, en aquel organismo.

En algunos otros, después de diversas consultas con otras capitales de la región, y a la vista

(Pasa a la pág. siguiente)

Aprobó, por mayoría, dos mociones en este sentido

## La Asamblea Local del PSOE no quiere que Irizar siga compatibilizando sus dos cargos actuales

La Asamblea Local del PSOE de Guadalajara, celebrada el pasado viernes, aprobó dos mociones, de contenido similar, en las que se cuestionaba la conveniencia de que Javier de Irizar continuase simultaneando la Presidencia de las Cortes de Castilla-

La Mancha y la Alcaldía de Guadalajara. El texto de las mociones no ha sido hecho público por la Asamblea Local, que se ha limitado a facilitar una nota de prensa, firmada por su secretario local, Javier Solano, que es

## ★ Los 69 municipios afectados quieren saber si Mancomunidad de Aguas del Sorbe cederá caudal

★ La respuesta definitiva se producirá en plazo de quince días

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, se reunió en el Colegio de San José con representantes de 69 municipios, incluidos en las mancomunidades de aguas de la Campiña, Jadraque-Cogolludo y Almoguera-Mondéjar. Asistieron también el vicepresidente, José María Bris, y el presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Ricardo Calvo, según nota del Servicio de Información y Publicaciones de la Diputación Provincial.

Esta reunión estuvo motivada por el acuerdo tomado en febrero, por estos mismos pueblos, en el sentido de pedir a la Mancomunidad del Sorbe que se pronunciase sobre la cesión de agua e instalaciones para estas mancomunidades o que, en su caso, desestimara definitivamente esta posibilidad. Esta oferta de colaboración había partido, con anterioridad, de la propia Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

Ricardo Calvo, presidente de

la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, manifestó su voluntad de colaboración en la solución de los proyectos, pero dijo que ni la planta depuradora ni las instalaciones existentes tienen capacidad suficiente para atender todas las peticiones existentes.

Los pueblos, como ya ocurriera en la reunión de febrero, manifestaron su firme intención de llevar a cabo los proyectos de creación de las mancomunidades, por considerar que es la única solución existente para solventar, definitivamente, los problemas de abastecimiento de los pueblos en lo sucesivo. Se tomó el acuerdo de solicitar a la Mancomunidad del Sorbe que se manifieste, en un plazo de 15 días, acerca del caudal de agua que estaría dispuesta a ceder, y una vez conocida esta oferta, estudiarla, buscando, además, el resto de alternativas posibles, en caso de que sean necesarias.



Javier de Irizar ha manifestado a este periódico que su cargo de Presidente de las Cortes, siempre ha estado a disposición del Partido.

un auténtico jeroglífico, y que dice lo siguiente: «1.º Que en dicha asamblea se aprobaron dos mociones (que obtuvieron cada una de ellas más del 50 por 100 de los votos emitidos). 2.º Que ambas mociones han sido enviadas a los órganos pertinentes del partido. 3.º Que por respeto a los cauces orgánicos no se comunica el contenido de las mismas hasta que obre en poder de los órganos competentes».

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS en fuentes próximas al PSOE de la capital, las dos mociones buscan un objetivo idéntico, aunque una de ellas es más contundente en las formas que la otra.

La considerada más dura se define claramente por la incompatibilidad entre los dos puestos que simultanea el alcalde. La que se podría calificar como alternativa, dulcifica la anterior, en el sentido de que se pide a

(Pasa a la página siguiente)

## Rueda de prensa en el Gobierno Civil

# ● Las transferencias, en algunos casos, están planteando problemas

El gobernador civil, Eduardo Moreno, reconoció durante una rueda de prensa celebrada con los medios informativos, que algunas transferencias de competencias hacia la Comunidad Autónoma estaban planteando problemas. En algunos casos se trata de situaciones de «confusión» sobre la delimitación de las materias que se traspasan y las que se reserva el Estado. No obstante, el problema más preocupante se centra en determinados campos como las Obras Hidráulicas, Carreteras y, próximamente, Arquitectura y Vivienda. En este sentido, el gobernador confirmó que el Plan de Inversiones previsto para 1984 todavía no se había iniciado. En el caso de las carreteras, el retraso producido por la nueva situación puede no ser grave, dado

que las obras suelen comenzar, por motivos técnicos, en primavera, contando con que no se produzcan más retrasos.

De lo expuesto por el gobernador, parece desprenderse que las inversiones previstas con anterioridad a las transferencias, pueden ser objeto de un nuevo tratamiento por el Gobierno Autónomo, y todo ello lleva consigo un período de demora en el comienzo de las obras.

Y continuando con las demoras, señalar que han surgido problemas con el desdoblamiento de la carretera Nacional-II, en su tramo Alcalá - Guadalajara, por un asunto de expropiaciones con unos terrenos. Si no se resuelve pronto el contencioso, traería consigo el incumplimiento de los

(Pasa a la pág. siguiente)

**Sigüenza**

**La polémica atrae a turistas**

El comentario general de la semana ha girado en torno al incidente del bautizo en Molina.

FLORES Y ABEJAS, a la cabeza, y la prensa provincial junto con la nacional, ha sido literalmente devorada por los lectores, ávidos de información, generando, como es natural, la consiguiente división de opiniones según el prisma con el que se ha querido mirar el incidente.

Lo cierto y verdad es que, entre unas cosas y otras, sigue estando en candelero de la actualidad nacional y puede ser la causa, esta notoriedad, del llenazo de personal que se ha producido este último fin de semana.

EL CENTRO DE INICIATIVAS DE TURISMO

Es intención del Ayuntamiento revitalizar el Centro de Inicativas de Turismo o de sustituirlo por otra entidad que canalice las inquietudes locales en materia turística.

Angel del Amo, delegado municipal de Turismo, mantiene conversaciones a nivel de Junta de Comunidades, Diputación y local para ver si se puede hacer realidad el proyecto de revitalizar una de las principales, si no la mayor, industria de Sigüenza: el turismo.

JUCAR

**Dos mociones en la Asamblea Local del PSOE**

(Viene de la pág. primera)

los órganos superiores que arbitren las medidas oportunas para la plena dedicación de Javier Irizar a la alcaldía de Guadalajara.

De acuerdo con nuestras noticias, la primera de las mociones fue aprobada por 37 votos a favor y 31 en contra, mientras que la segunda arrojó el mismo número de votos a favor y los contrarios se redujeron a 13. Entre los que defendieron con más vigor la primera de las mociones —que podríamos calificar como la vía dura— se encuentra el secretario provincial del PSOE, Javier López. Por contra, entre los partidarios de la solución alternativa estaba el vicepresidente primero del Congreso y parlamentario por Guadalajara, Leopoldo Torres.

El pronunciamiento de la Asamblea Local no tiene carácter vinculante, ya que una decisión, en este sentido, tendría que producirse en los «órganos

competentes» de los que habla la nota oficial, que no son otros que el Comité Regional del PSOE y, fundamentalmente, la Ejecutiva Federal, en última instancia.

Puestos en contacto con Javier Irizar, éste nos manifestó, referente a la primera de las mociones, que la interpretaba fundamentalmente como una declaración de principios, pero nunca como una petición de dimisión específica. Respecto a la que pide a los órganos superiores del partido, la adopción de medidas para su plena dedicación a la alcaldía, apuntó: «Yo siempre he dicho, desde el momento en que el Partido me pidió hacerme cargo de la presidencia de las Cortes, que el cargo estaba a su disposición. Si llegara el caso en que el Partido me pidiera que dejara alguno de los dos puestos, no tendría inconveniente en hacerlo».

S.B.

**Pastrana**

**La Orden Mesetaria del Buen Trovar, ordenará nuevos troveros**

Para el próximo domingo, día 25, tiene anunciado su celebración de la primavera y capítulo general la Orden Mesetaria del Buen Trovar, que, como se recordará, fue fundada el pasado año por siete poetas de las provincias castellanas, entre los que se encuentran cinco de Guadalajara. El número «sagrado» fundacional va a ser mantenido y en esta ocasión profesarán la Orden otros siete poetas, también de provincias castellanas, aunque el capitulario está abierto a poetas de todo el mundo.

La jornada capitular y poética se desarrollará en la villa de Pastrana con un recital público a cargo de todos los poetas de la Orden, en el palacio ducal, a las doce de la mañana, y un acto reservado para los capitulares de la Orden en el convento de franciscanos, por la tarde, en donde serán admitidos los nuevos troveros con el ritual propio de la Orden.

Rafael Alfaro, Fernando Bor-

lán, Pedro Lahorascala, Alfredo Villaverde, Jesús Angel Martín, José Antonio Suárez de Puga y Octavio Uña, poetas fundadores, darán acogida y unirán su voz y su verbo a Enrique Domínguez Millán (Cuenca), Acacia Domínguez Uceta (Madrid), José López Martínez (Cuenca), Angela Reyes (Madrid), Juan Ruiz de Torres (Madrid) y Juan Antonio Villacañas (Toledo).

La convocatoria de la Orden Mesetaria del Buen Trovar, que es pública y gratuita en cuanto a la celebración de la Primavera, aunque reservada en sus oficios rituales de ordenamiento, quiere siempre ser poética y universal y se espera que a medida que se vayan multiplicando siempre por siete, se llegará a contar con jornadas poéticas con troveros de todos los acentos y latitudes del mundo, convocados cada vez en un lugar distinto de Castilla y de León y de las Alcarrias y del Valle del Tietar.

**Música para los padres en Molina**

El pasado día 19, festividad de San José, se celebró, en la Casa de Cultura, un acto de homenaje a los padres de familia, organizado por el Aula de Música y patrocinado por el Ayuntamiento de Molina de Aragón junto con la Asociación de Padres de EGB.

La presentación del programa estuvo a cargo de José Luis García Arbeteta, que con palabras de agradecimiento a todos los presentes dirigió una cordial felicitación a todos los padres en el día de su festividad.

Acto seguido tuvo lugar la actuación del guitarrista José Manuel Montoya, componente del conocido grupo flamenco «Los Tarantos», que interpretó obras de su propia creación y a quien el presentador agradeció profundamente su presencia, puntualizando el hecho de que a pesar del reciente fallecimiento de su madre, no quiso faltar a su cita con el público molinés.

Seguidamente, dio comienzo un recital de piano a cargo de los alumnos del Aula de Música, actuación que si bien a su comienzo se señaló como la parte que pudiera resultar más monótona para el público, fue recogida con gran entusiasmo por todos los asistentes que al finalizar, tributaron un prolongado aplauso reconociendo de este modo, el magnífico trabajo que se está llevando a cabo, en nuestra ciudad, por el fomento de la cultura musical.

El programa culminó con la actuación de los «benjamines» del Aula de Música, actuación esperada por el público molinés y que estuvo cargada de gran emotividad y ternura por la corta edad de sus participantes.

Con este acto el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha dejado patente, una vez más, su continuo esfuerzo por conservar la arraigada tradición musical de nuestra tierra y hacerla llegar a todos sus habitantes, labor en la que se ha sumado en esta ocasión la Asociación de Padres de EGB.

MILAGROS AGUSTIN

**Rueda de prensa en el Gobierno Civil**

(Viene de la pág. anterior)

plazos que en principio se fijaron para la terminación de las obras.

Dificultades también las hay con el Plan de Reforestación que se tenía concertado con la Administración Central para la provincia de Guadalajara, y que tras la transferencia de ICONA a la Junta pasará a depender del Gobierno Autónomo. Días atrás hubo una reunión en Madrid para estudiar la situación y todavía no hay nada resuelto. En palabras del gobernador, la Junta lo podría asumir si le dan más dinero. La solución, pues, difícil.

**ACCION COMUNITARIA PASA A LA DIPUTACION**

Otra competencia que deja de pertenecer a los gobiernos civiles son las obras de Acción Comunitaria. Va a integrarse en el Plan de Obras y Servicios de las Diputaciones.

Eduardo Moreno dio cuenta de los temas tratados en la última Comisión de Gobierno que, «cada vez va teniendo un orden del día más reducido», por aquello de las transferencias. Como, entre risas, apuntó nuestra, todavía, primera autoridad, «poco a poco nos van desnudando a los gobiernos civiles».

Se ha aprobado el Plan de Mejoras del Medio Rural para 1984 por valor de casi 299 millones de pesetas. De ellos, IRYDA aportará 47 millones de pesetas.

La memoria de 1983 está prácticamente terminada y se trabaja en el plan de actuación para el año en curso.

**CURSOS DE ACTUALIZACION PROFESIONAL PARA POLICIAS NACIONALES**

Se están celebrando en el acuartelamiento de Guadalajara,

en grupos de 20 agentes. Durarán hasta finales de año y por ellos pasarán toda la plantilla de números y cabos. Entre los temas a desarrollar están: estupefacientes, protección y autoprotección, delincuencia juvenil, policía barrios, derecho penal, Constitución española, y otros. Son impartidos por miembros del Cuerpo Superior de Policía y oficiales de la Policía Nacional.

Hay previstas algunas conferencias y mesas redondas, en las que participarán el Fiscal de la Audiencia, Alcalde de Guadalajara, Director de Trabajo y parlamentarios.

**INFORME BANCO DE BILBAO**

**Guadalajara y la renta «per capita»**

GUADALAJARA mantiene su posición en la clasificación de renta «per capita» y pierde posiciones en la de renta familiar disponible «per capita». En ren-

ta «per capita» ocupa el mismo lugar que en 1979, el 20, y en R.F.D. «per capita» ocupa el 24 con pérdida de tres posiciones.

**DATOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**

	1979	1981	Participación en el total Nacional
Poblaciones (Miles de personas)	142,579	143,568	0,38
Población ocupada (Miles de personas)	44,724	34,155	0,31
Número de empleos (Miles)	53,721	45,516	0,38
Agricultura	13,199	8,815	0,40
Industria	19,495	16,612	0,41
Servicios	21,027	20,089	0,35
Tasa de actividad	34,86	28,74	83,99 (x)
Tasa de paro	10,02	17,24	118,01 (x)
Producto Provincial Bruto (Millones pts.)	48,983	60,454	0,36
Renta Provincial (Millones pts.)	42,258	49,553	0,33
Renta Familiar Disponible (Millones pts.)	37,239	45,997	0,33
Renta Provincial «per capita»	296,383	345,154	86,86 (x)
Renta Familiar Disponible «per capita»	261,182	320,385	87,54 (x)

(x) Índice sobre la media nacional = 100

**El día de San José**

(Viene de la pág. primera)

del desigual comportamiento en la capital, se «dulcificaba» la jornada y su personal salía con alguna hora de anticipación a lo ordinario.

**EN LA ENSEÑANZA**

La incidencia, en la Escuela Pública, ha sido escasa. Se han registrado algunas ausencias de alumnos, de proporción no relevante, según la Delegación Provincial de Educación.

En la Enseñanza Privada, oficialmente, la jornada ha sido lectiva, a excepción de todos los centros dependientes del Obispado, que tenían permiso, en orden a ser el Día del Seminario.

Según ha podido constatar este Semanario, en algunos centros privados se ha registrado un fuerte absentismo de alumnos, discurrendo el resto de la jornada, para los asistentes, con actividades puramente recreativas y culturales, e incluso saliendo antes de la hora habitual.

Especial incidencia ha tenido en los internados —sobre todo de alumnas con familias residentes en Madrid— que no han venido a clase, por ser all festivo.

**LA JORNADA EN LA PROVINCIA**

Como ocurrió en la capital, la anomalía afectó al comercio y la enseñanza, especialmente privada.

En Molina de Aragón, nuestra corresponsal, Milagros Agustín, informa que los comerciantes decidieron bajar los cierres a partir de las doce de la mañana, cosa que fue seguida por la mayoría de establecimientos. En cuanto a los colegios, se produjo un notable absentismo, con especial incidencia en internados.

En Sigüenza, según informa nuestro corresponsal, el cierre de los comercios fue total, con la sola excepción de los comestibles, por la mañana. En cuanto a la Enseñanza, los colegios estatales han tenido una asistencia del 70 por 100, en tanto que los privados no han impartido clases.

En Azuqueca, la jornada afectó también a la asistencia a clase, informa nuestro corresponsal, Carlos Castillo. Los alumnos que asistieron ocuparon el día, preferentemente, en actos culturales y clases especiales. En el colegio XXV Años de Paz se concedió fiesta, por la tarde, al alumnado.

**Escayolas GUZMAN**

■ DECORACION GENERAL ■  
■ Teléfonos 22 64 10 · 22 27 27  
G U A D A L A J A R A

# «Marqués de Santillana»: una reforma en el alero

En el último pleno de la Diputación Provincial se aprobaba el nuevo reglamento de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» y con él se inicia una nueva etapa para esta veterana institución cultural, cuya reforma y reestructuración, organizativa y humana, había impuesto el paso de los tiempos.

Es pronto para predecir si esta Corporación va a ser capaz de lograr, con los estatutos aprobados, esa transformación de la Institución hacia posiciones y actitudes culturales en consonancia con la sociedad democrática y pluralista. Sería precipitado aventurar si la nueva Institución Provincial de Cultura va a imprimir una política más agresiva que se tradujera en una mayor incidencia de sus acciones en la vida de nuestra Guadalajara. Faltan, en definitiva, elementos de juicio para juzgar, si el cambio de los estatutos trae consigo una nueva aportación de personalidades de la cultura dispuestas a trabajar por la renovación cultural de una provincia que, precisamente, ofrece no pocas dificultades por su distribución demográfica, y en donde la cultura, muchas veces, no ha hecho más que rellenar un hueco en el programa de festejos de muchos pueblos antes de la gran fiesta nacional de los toros. No se sabe, por último, si la reformada Institución será capaz de continuar con algunos de los buenos trabajos que se habían hecho hasta ahora por determinadas secciones, y conseguirá dar vida a las que no funcionaban, lo hacían deficientemente o estaban encorsetadas por el amiguismo de sus componentes.

Hasta ahora, solo contamos con la letra de los estatutos para opinar. Y de su lectura se desprenden concepciones normales, acertadas y también preocupantes.

Entra en el terreno de lo normal, el funcionamiento burocrático de la institución y las competencias del Consejo General, Comisión Permanente y Secciones. Se puede, incluso, aceptar, que el presidente, vicepresidente y tercer hombre de la Institución, sean los respectivos de la Diputación y el diputado encargado de asuntos culturales. La Diputación es el amo de los cuartos de la Institución, y el equipo de Gobierno quiere competencias y protagonismo.

Se puede considerar como acertado, el artículo 12 que obliga a las secciones a celebrar reunión una vez al trimestre o en cuantas ocasiones sean convocadas por los presidentes de las mismas, aunque no se regula un posible incumplimiento del reglamento por las secciones e, incluso, la ausencia, no justificada y reiterada a las sesiones, de los miembros adscritos

a ellas. No hay que olvidar que hay mucho personaje que se apunta a todas las instituciones y conciliábulos del mundo, sólo para añadir un título más a su «curriculum».

Y llegamos a lo «preocupante». El nombramiento de los 50 consejeros de la Institución, elegidos por el Pleno de la Diputación Provincial. No existen requisitos y allí cabe cualquiera. En la sesión plenaria en que se aprobaron los estatutos, el diputado comunista Antonio Rico presentó una leve queja, y el presidente de la Diputación se apresuró a anticiparle que estaría entre los cincuenta elegidos. Si alguien más hubiera protestado, posiblemente se habría ganado la nominación dedocrática. Los estatutos se limitan a decir que «podrán ser nombrados consejeros las personas que tengan relación con la investigación o estudio de las ciencias, las letras o las artes, en la provincia de Guadalajara, o tengan acreditada vinculación a actividades culturales».

Lamentablemente se ha perdido una nueva oportunidad para haber establecido un engranaje

entre la Institución y las asociaciones culturales con presencia en nuestra provincia, reservando un cupo de consejeros para que aquellas lo hubieran cubierto, libremente, por elección. La mención que los estatutos hacen a las asociaciones, en su artículo 13, es insuficiente: «La Institución podrá recabar en cualquier momento, siempre que lo considere oportuno, la colaboración de Entidades, Asociaciones, Patronatos e Instituciones Culturales, Artísticas y Científicas». No es bastante con que miembros de estas asociaciones, a título individual, puedan ser nombrados consejeros por la gracia de la mayoría de la Corporación, porque a fin de cuentas no representarán más que a ellos mismos y nunca al colectivo del asociacionismo cultural.

Que todos los consejeros sean nombrados por el Pleno de la Corporación, supone, por último, un riesgo de politización excesiva de la Institución y someterla a los vaivenes de la política, por muy objetivo que se quiera ser a la hora de los nombramientos.

## Un nuevo cine-club

*La propensión al dirigismo cultural por el poder político, es algo desgraciadamente innato en todas las sociedades, y todavía muy acusado en la española. Casi todos están de acuerdo en que la acción de la Administración debería tender a cubrir el hueco que no llenan las asociaciones y colectivos culturales de carácter privado, y estimular al nacimiento de nuevos grupos en pueblos, barrios, escuelas o fábricas. Pero este principio generalmente aceptado en el plano teórico, se desvanece a veces a la hora de la práctica.*

*En nuestra capital, recientemente se ha creado un nuevo cine-club dependiente del Patronato Municipal de Cultura. En principio, toda iniciativa, en el campo de la cultura, venga de donde venga, es plausible. Ocuere, no obstante, que puestos a analizar las conveniencias y prioridades en el gasto del dinero público, nos encontramos con inversiones improcedentes o escasamente rentables. Y este parece ser el caso del nuevo cine-club municipal, teniendo en cuenta la existencia de una institución independiente, con credibilidad y solvencia, como es el veteránico Cine-Club Alcarreño, que cubre perfectamente las necesidades culturales del cinéfilo, vecino de la capital.*

*¿No se ha planteado el Patronato Municipal, en un orden ló-*

*gico de prioridades, rentabilizar mejor los fondos públicos con una actuación en otros campos de la cultura que están insuficiente o nulamente desarrollados?*

*En estos últimos días ha circulado un rumor por los mentideros culturales de Guadalajara, en el sentido de que el Ayuntamiento no iba a mantener la subvención para el Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita», que este año celebra su VI edición. Este informador no acostumbra a hacer de los rumores noticias, por lo que advierte que debe tomarse con las máximas reservas mientras no haya un pronunciamiento oficial. Y, es más, no concibe que pudiera ocurrir que la Agrupación Teatral Alcarreña tuviera problemas para organizar una nueva edición del Certamen, por la retirada de una subvención con la que se cuenta de antemano, mientras se destinan fondos para otras actividades suficientemente cubiertas por grupos independientes y sin que haya otro interés por medio que el intrínsecamente cultural.*

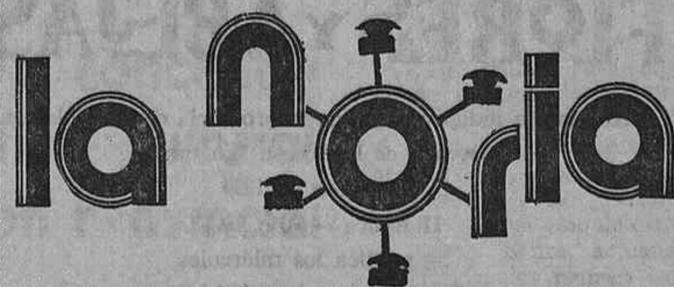
Santiago BARRA

## SE ALQUILA

Finca en calle Miguel Fluiters, 16  
(antes Funeraria LA FE)  
Llamar de 8 a 10 noche  
Teléfono 22 35 08

## SE VENDE

Finca urbana  
en calle Teniente Figueroa, 20  
Llamar de 8 a 10 noche  
Teléfono 22 35 08



## La economía: Un tema que se agrava

El rumor y la sospecha se hicieron comentario y el comentario originó el clamor. ¡La economía nacional está en crisis; venid a salvarla!

El grito está en las Cámaras, en los partidos, en las conferencias, en las declaraciones, en la prensa, la radio y cualquier otro medio de expresión inteligible. No se disimula la mala situación, no se ocultan verdades, se juega con las cifras pero las buenas acaban por salir a la superficie. Las buenas que, paradójicamente, son las malas.

Ya nadie piensa en recuperar ni un solo puesto de trabajo, siguiendo el mal signo del año que se fue, que también pasó en blanco en este aspecto, produciendo, a la contra, un balance negativo. No hay reactivación, no hay inversión, no hay, en una palabra, esa alegría financiera que hace correr el dinero bajo el estímulo de los beneficios y el negocio.

La política financiera que viene desarrollando el Gobierno está produciendo una restricción crediticia que ya resulta evidente. Cuanto más dinero se inmoviliza en las entidades de ahorro, en beneficio del Estado, menos hay en circulación. Y si ese dinero no circula, en forma de préstamo coyuntural o papel para descuento, la empresa, en su inmensa mayoría, se ahoga, que es lo que la está pasando, sin que se vea libre de perjuicio y de pecado la empresa pública, que anda ya por derroteros de una descapitalización galopante.

Por si fuera poco, el señor Solchaga sigue, erre que erre, en su reconversión, sin ceder un solo punto ni tomarse respiro, y desoyendo el clamor de propios y extraños, que propugnan por un atemperamiento, por una moderación en el seguimiento del programa y hasta por un alto en el camino.

Sería bueno que el Gobierno, a la vista de tanto barullo, en medio de tanto escombros empresarial, se replantea la situación actual, estableciera consecuencias y abriera un paréntesis, a través del cual pudiera llegar algo de aire a este pobre enfermo de la Economía Nacional, al que nadie reanima, nadie trae un balón de oxígeno, y al que, por si no tuviera bastante, cada día se le pone el pie más cerca del cuello.

La aparición del Presidente del Gobierno ante las cámaras de Televisión Española no ha servido para clarificar el ambiente enrarecido ni para llevar la tranquilidad a todos los desazonados. Su disquisición, correcta, pero fría y superficial, debe tener otro marco. Se impone un contraste de opiniones en la tribuna abierta del Congreso, un gran debate nacional en el que se manejen las cifras que él no ha manejado, y en el que salgan a relucir, junto a la exposición profunda de la situación actual, las ideas o los programas de los adversarios, porque es hora de escuchar a todos, de buscar soluciones entre todos, y de dejarse el orgullo, los compromisos electorales y hasta los propios programas en la trastienda de la humildad, para buscar el bien colectivo. El barco hace agua; el barco va mal. Y si el barco se hunde nos hundimos todos: los azules, los colorados, los verdes y los rosas.

Y tras esta medida traumática, de urgencia; tras este análisis esclarecedor —el único que podría decirnos dónde estamos y lo que somos en el momento actual—, la corrección oportuna. El individuo que gana cinco, gasta cuatro y ahorra una, va bien. El que gana cinco y se las gasta, está sometido al grave riesgo de cualquier desequilibrio. El que gana cinco y se gasta seis, camina hacia la bancarrota; y no digamos nada del que, ganando solo cinco, vive y quiere vivir gastando diez. El precipicio, para éste, se encuentra ya a los mismos pies.

Me han resultado abochornantes los gastos de las autonomías que estos días dan la vuelta al mapa de la opinión y del escándalo. Me abochornan los excesos retributivos de quienes se han encaramado a los pináculos de las autonomías, desbordando en sus compensaciones a quienes ocupan la cima de la responsabilidad nacional.

¿Se ha cuantificado lo que supone este desmadre? ¿puede España, y más en la situación presente, donde bordeamos la ruina nacional, permitirse este lujo de unas autonomías donde la moderación, la sensatez y la austeridad brillan por su ausencia?

Para salir de la crisis hay que analizarla en profundidad y sin cicaterías. Y aplicar remedios valientes. Esto, o cerrar la tienda.

SALVADOR TOQUERO

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

## Transportes Santos

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16

# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXVI  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

**Redacción y Administración: Talleres:**  
 Francisco Cuesta, 3 - 2.º  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

**Imprenta DE MINGO**  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81

## registro civil

### NACIMIENTOS

Día 2.—Luis Alfonso Bautista Delgado, hijo de Claudio y Rosa.

Día 7.—José Luis Santos Martín, hijo de Helmut y Ester; Natalia Moreno Pérez, hija de Angel Luis y Silvia; Jonathan Urrea Gómez, hijo de José Luis y Consuelo.

Día 8.—Laura Aguirre Muñoz, hija de Juan y María Guadalupe; Manuel Ayllón Aguado, hijo de José María y María Antonia; Javier Tiraloso Hernández, hijo de Alejandro y Concepción; Juan José del Río Torres, hijo de José y María Rosa; Jorge Sánchez Motellón, hijo de Pedro y María del Pilar.

Día 10.—Cristina Borreguero Tobaruela, hija de Esteban y Josefa; Ruth Martínez Esteban, hija de Fernando y María Angeles; Iván Julio Henche Sotillo, hijo de Julio y María Teresa.

Día 11.—Fermin Acosta Arroyo, hijo de Fermin y María Amor; David Gregorio Herranz, hijo de José y María del Carmen; Javier Arriola Ruiz, hijo de Patricio y Mercedes; Ester García Villanueva, hija de Cándido y Juliana; María Aurea Vecino Caballero, hija de Francisco y María Aurea; Ester Holgado Santos, hija de Antonio y Esther; Estetania Aguila Fernández Paniagua, hija de Francisco y Elisa.

Día 12.—Raúl Silgado Morena, hijo de Domingo y María del Carmen; Isabel Pérez Matilla, hija de Joaquín y María Ascensión; Raúl Ibáñez López, hijo de Feliciano y Elvira.

Día 13.—Pedro Juan González de Lucas, hijo de Pedro y Petra; Santiago Ibarra Lorente, hijo de Manuel y María Isabel; María de las Nieves Sanz Alcázar, hija de Jesús y Asunción; Antonio Martínez Pacheco, hijo de José y María Dolores.

Día 14.—Alberto y Javier Villanueva Plaza, hijos de Alfredo y Gregoria; María del Rosario Benítez Villalta, hija de Juan Manuel y Joaquina.

Día 15.—Natalia María Horche Laina, hija de Angel y Purificación.

### MATRIMONIOS

Día 15 de febrero.—Rafael Clemente Calvo con María Jesús Hidalgo Guerrero.

Día 10 de marzo.—Juan Martínez Espinosa con Aurora Martínez Flores.

### DEFUNCIONES

Día 9.—Atanasio Martínez Redondo, de Irueste, 81 años, casado; María del Rosario Tabernero García, de Valdesaz, 81 años casada.

Día 10.—Faustino Palero Soria, de Riba de Escalote, 88 años, casado; Antonio Ortigado Vicente, de Guadalajara, 59 años, casado; Julián Sánchez Seco Corrella, de Pastrana, 84 años, casado; Andrés Santamaría Garrido, de Marchamalo, 70 años, casado.

Día 11.—Antonia Francisca Aranda Sánchez, de Bolaños, 73 años, viuda.

Día 13.—Aurora Moreña González, de Salamanca, 95 años, viuda; Angel García Maldonado, de Ciudad Real, 56 años, casado; María Mazarío Delgado, de Cececeda, 95 años, viuda; Mario Carrasco de Castro, de Sotillo de la Adrada, 49 años, casado.

Día 14.—Agustina Inés Canalejas Montero, de Guadalajara, 72 años, viuda; Francisco Fernán-

dez García, de Maranchón, 61 años, soltero; Daniel Ayuso Yela, de Atienza, 84 años, viudo; Saturnino Rebollo Morato, de Sacedón, 73 años, viudo.

Día 15.—Antonio Orozco Alcolea, de Guadalajara, 92 años, soltero; Julián Barco Gordón, de Yebra, 64 años, casado; Valentina Paniagua Trillo, de Torija, 76 años, casada; Juana García Calvo, de Marchamalo, 83 años, viuda.

Día 16.—Gabriel Casamayor Lapeña, de Cañada Juncosa, 79 años, viuda.



SORTEO DEL DIA 17 DE MARZO DE 1984

PRIMER PREMIO: Núm. 13.076

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 17 de marzo, han resultado premiados los siguientes números:

—13.076, premiado con 40 millones de pesetas.

—12.598, premiado con 20 millones de pesetas.

—00.964, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 13.075 y 13.077.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 12.597 y 12.599.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 963 y 965.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 13.001 al 13.100, excepto el 13.076 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 12.501 al 12.600, excepto el 12.598 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 901 al 1.000, excepto el 964 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 543, 930, 434, 691, 496, 061, 675, 958, 748, 871, 375, 133, 109, 883, 644, 120 y 057.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 76.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 6 y en 2.

## Mociones del Grupo Popular

### Piden la construcción de un apartamento subterráneo

Rafael Hernando, concejal del Grupo Popular, ha presentado una moción en la que se solicita que el Ayuntamiento de Guadalajara contrate, previo concurso público, la construcción de un aparcamiento subterráneo, en algún lugar de estos tres lugares de la zona centro: Plaza de Santo Domingo, Calle Cervantes (frente al ambulatorio) o Plaza de Dávalos.

El citado concejal se refiere en su moción al aumento considerable del parque de vehículos de la capital, y por otro lado al «estancamiento o incluso disminución de las plazas de aparcamiento en la zona centro de Guadalajara».

Según cálculos de Rafael Hernando, la peatonalización proyectada para toda la Calle Mayor va a suponer la pérdida de más de 50 plazas de aparcamiento.

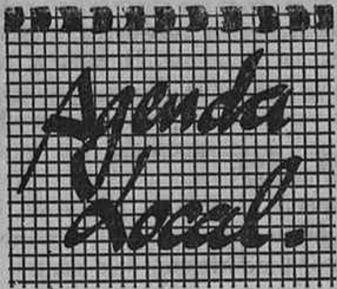
### SOBRE LA PLAZA DE LOS CAIDOS

Carlos Torres, portavoz del Grupo Popular, ha presentado una moción pidiendo una reforma de la Plaza de los Caídos de la Guerra Civil. Concretamente su grupo propone lo siguiente:

A) La iluminación de acuerdo con su categoría de la fachada principal del Palacio, lo cual haría que muchas gárgolas o «desagües» físicos no se producirían por falta de la misma.

B) Realizar estudio y las obras necesarias.—No quedarse como en otras sólo en estudio.—Ponerse de acuerdo con la Consejería de «FUEROS».—Hitos con cadenas para evitar el aparcamiento de vehículos y el realce del monumento.

C) Consideramos que estas obras pueden ser realizadas dentro del año en curso.



### FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, calle de la Constitución, 31; jueves, 22: doña Carmen García Alejandro, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 23: don Ildelfonso Rodrigo Arribas, P. Virgen de la Antigua, 7; sábado, 24: don Luis Navarro González, Virgen de la Soledad, 9; domingo, 25: don Arsenio García Pizarro, Calle Mayor, 47; lunes, 26: don Antonio Vicenti Aguado, Calle Mayor, 19; martes, 27: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; miércoles, 28: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11.

### CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 12 (lunes), 1339  
 Día 13 (martes), 5237  
 Día 14 (miércoles), 0017  
 Día 15 (jueves), 3566  
 Día 16 (viernes), 6358  
 Día 17 (sábado), 5896

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 25 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n., Constitución, 27, Constitución, 6, Alcalá de Henares, 23, Moscardó Guzmán 18, Cifuentes, 15, Felipe Solano, 19, Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2, Adoratrices, 1, Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad 21, Plaza de Prim, 1, Román Atienza, 4 Francisco Arriño, 85, Los Manantiales, Alamin, 4, Reinoso (Galería Comercial).

### HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA  
 7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50  
 12,04 (Talgo) — 12,35 — 14,06  
 15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 — 21,55.

SIGUENZA GUADALAJARA  
 6,06 (Exp) — 6,50 — 8,33 — 12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)  
 16,46 — 17,50 (Talgo) — 19,11  
 19,45 (Ter) — 21,20.

### GUADALAJARA — MADRID

5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53  
 (1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 — 8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13 — 9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13  
 11,33 (1) — 11,53 — 12,33 — 12,53 — 13,33 — 14,08 (S) — 14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11  
 15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03  
 17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53  
 18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33  
 19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13  
 (1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03  
 (2) — 22,28 (S) — 22,33.

### MADRID (Atocha) GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) — 6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) — 7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30  
 10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2)  
 10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30  
 (2) — 12,50 — 13,21 (S) — 13,30  
 13,50 (1) — 14,10 — 14,49 — 15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30  
 17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10  
 19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 — 20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00  
 21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

- (1) De lunes a viernes, salvo festivos.
- (2) De lunes a sábados, salvo festivos.
- (A) Autotren (sólo de Atocha).
- (S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

### TEMPERATURAS

Desde el 12 al 19 de marzo:  
 Máxima: día 12 con 12°  
 Mínima: día 18 con -1,5°

### PRECIPITACIONES

Agua recogida: 15 litros por metro cuadrado.

### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad: 8 km-h.

### RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclos. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclos.

ANTENA 3 DE ALCALA (103,1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

# CULTURA

## La creación de un nuevo cine-club es «totalmente innecesaria»

### ☆ Duras críticas del Cine-Club Alcarreño hacia el Patronato de Cultura

La Junta Directiva del Cine-Club Alcarreño, ha criticado energicamente la creación, por parte de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, del llamado Cine-Club Universidad Popular Municipal. En una nota de prensa manifiestan lo siguiente:

«La creación de este Cine-Club es totalmente innecesaria, dado que los recursos económicos que van a emplearse en financiar dicho Cine-Club podrían emplearse para otros fines, especialmente en un momento en que el Patronato Municipal de Cultura

mantiene cuantiosas deudas con las Asociaciones Culturales de Guadalajara.

La creación del mencionado Cine-Club no atiende a razones de necesidad y de lógica, sino única y exclusivamente a motivaciones políticas. Siendo una muestra más de los intentos del concejal de Cultural de relegar a las Asociaciones Culturales que durante largos años hemos venido desarrollando en Guadalajara una actividad cultural independiente, y ocupar nuestro sitio con el fin de crear una cultura dirigista y manipulada».

## BREVES

### CONMEMORACION DEL LIBRO INFANTIL Y ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ANDERSEN; EN LA BIBLIOTECA PUBLICA

El próximo día 2 de abril, se celebrará en la Biblioteca Pública Provincial, que dirige Blanca Calvo, el Día del Libro Infantil, que coincide con el aniversario de la muerte del conocido escritor para niños, Andersen. Con tal motivo, se ha programado un concurso de disfraces de personajes de los cuentos de Andersen, premiándose con un lote de libros.

Igualmente, tendrá lugar un concurso de dibujos sobre temas de literatura infantil, que serán expuestos en la sala de lectura, ganando las mejores creaciones diversos lotes de libros.

También se espera contar con una exposición bibliográfica, compuesta por obras de autores ganadores del Premio Andersen, que es el más prestigioso dentro del campo de la literatura infantil.

Por último, también se tiene previsto una representación, con niños, de algunos cuentos del conocido autor danés.

### JOSE MARIA ORTIZ EXPONDRÁ EN GUADALAJARA, A PARTIR DE SEMANA SANTA

El día 24 de abril, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial —Amparo, 11—, se inaugurará, a las siete de la tarde, una singular muestra pictórica del artista *José María Ortiz*, conocido por el pintor de El Olivar.

Compondrán la colección casi una cuarentena de óleos, en los que los bodegones y paisajes configuran la temática más atractiva, por sus calidades y cualidades estéticas.

José María Ortiz es miembro del Grupo Pictórico Alcarreño «Luis Santiago Madrigal», junto con Rafael Bosch, César Gil Senovilla, Amador Alvarez y José Luis de la Cruz «Fanny».

### TERTULIA-HOMENAJE A LA FAMILIA SANTOS

Para el próximo día 3 de abril, y dentro de las tradicionales «Tertulias de la Casa de Guadalajara», organizadas por la citada asociación, tendrá lugar un singular homenaje que lleva por título «Los pinceles varios de una familia pintora», en el que será protagonista *Fernán Santos*

*Alcalde*, el gran pintor de Guadalupe, su esposa, *Tomas Viana*, y sus hijos *Antonio y Raúl*, que configuran la prestigiosa «saga» de los Santos, radicada en Sigüenza, que tan prestigiosos y merecidos laureles han conseguido con su impecable trayectoria pictórica.

En el curso de la cena-homenaje, Raúl Santos Viana entregará a la Casa de Guadalajara una obra especialmente realizada por este importante motivo.

### SE CONVOCA EL XII CERTAMEN DE ARTE DE LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

Recientemente, ha sido convocado el XII Certamen Nacional de Arte «Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara», que en la presente edición se dedica a la modalidad de escultura.

Las obras no podrán exceder de 100 centímetros, en cualquiera de sus dimensiones espaciales y han de ser de materia definitiva. Por tanto, barro cocido, escayola, cartón... quedan excluidas.

Se podrán presentar hasta dos obras por concursante, que no hayan sido premiadas en ningún certamen y se establece un premio único de 250.000 pesetas.

El plazo de admisión de originales expira el día 6 de septiembre de 1984, abriéndose el citado periodo el día 1 de agosto.

### LOGOTIPO PARA LA UNIVERSIDAD POPULAR MUNICIPAL

El Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento arriacense convoca un concurso de ideas para designar el anagrama de la Universidad Popular Municipal de Guadalajara, de reciente creación.

Las obras se presentarán en tamaño cuartilla o folio y serán en color o en blanco y negro sobre papel, madera o lienzo, dotados de soporte rígido.

Los originales, que se presentarán en el Patronato Municipal —plaza del Concejo, s/n.— irán identificados con lema o pseudónimo y se adjuntará, en sobre aparte, con especificación completa del autor.

El periodo de presentación concluye el próximo día 15 de abril y a partir del día 27 y hasta el 4 de mayo, se presentarán en exposición, en la sala del Centro Cívico.

El premio único es de 20.000 pesetas.

## Normas para la concesión de ayudas de tipo cultural en la Diputación Provincial

La Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Turismo de la Diputación Provincial, ha dictado las normas y criterios para la concesión de subvenciones de carácter cultural, que han de regir en este ejercicio económico de 1984:

Son estas:

1.—Podrán solicitar este tipo de subvenciones y ayudas: los Ayuntamientos, Asociaciones Culturales y Entidades análogas legalmente constituidas, y cuya finalidad sea de carácter educativo, cultural y artístico.

2.—DOCUMENTACION A PRESENTAR:

Con el fin de unificar la documentación presentada en cada petición, cada solicitud deberá aportar:

a) Instancia del representante de la Entidad o Alcalde del Ayuntamiento dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.

b) Estatutos y certificación de la inscripción en el Registro Oficial correspondiente.

c) En el caso de tratarse de una asociación, número de socios y nombres de la Junta Directiva u órgano de Gobierno.

d) Programa de actuación y calendario.

e) Memoria de las actividades que se lleven a cabo.

f) Presupuesto detallado y, lo más aproximado posible, de la necesidad del gasto cuya subvención se solicita.

g) Subvenciones o ayudas recibidas por otros organismos.

3.—Hasta que no esté completa la documentación, no será estudiado el expediente en la Comisión para tomar el acuerdo que proceda.

4.—La Excm. Diputación determinará, en cada caso, la ayuda o porcentaje a subvencionar.

5.—Las subvenciones se justificarán documentalmente; reservándose la Diputación el seguimiento económico de los actos subvencionados.

6.—La fecha tope de presentación de solicitudes de subvención para el presente ejercicio económico se fija hasta el 31 de mayo.

## CALENDARIO

### OLEOS DE GUTIERREZ SOSA EN LA «CAZAR»

Desde ayer y hasta el último día de mes, en la sala de arte de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, se exhibe una amplia colección de óleos de *Gutiérrez Sosa*.

Sosa nos ofrece un singular estilo de pintura, en el que el color y la luz consiguen bellos efectos sobre una temática netamente paisajista —escenarios rurales y urbanos y marinas—, compuesta por treinta y una creaciones. La muestra puede ser visitada en horario de 19 a 21 horas.

### MUESTRA PICTORICA DE LORCA CALERO EN LA DIPUTACION

También ayer fue inaugurada, en la sala de arte de la Diputación Provincial, otra exposición pictórica. En esta ocasión, nos referimos a la muestra de *Gustavo Ángel Lorca Calero*, que permanecerá abierta hasta el próximo lunes, día 26, de 19 a 21 horas.

Lorca Calero presenta casi una treintena de obras en las que la sensibilidad y personalísimo estilo consiguen efectos sorprendentes.

### CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA TERCERA EDAD, EN SIGUENZA

Bajo el patrocinio de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, mañana, jueves, se inicia, en Sigüenza, un ciclo de conferencias sobre la tercera edad, que será impartido por el doctor *Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo*. El título de la primera charla es «La Tercera Edad», analizándose diversos aspectos tales como el proceso de envejecimiento natural, problemas sociales y clínicos, depresión y «estrechamiento vital».

La segunda y última tendrá lugar al día siguiente y versará

sobre «Higiene y prevención de la tercera edad», tratándose puntos fundamentales sobre higiene mental, física y alimentaria.

Ambas conferencias, que irán seguidas de coloquio, tendrán como marco el salón de actos de la Asociación de Padres de Alumnos de la «SAFA» y darán comienzo a partir de las 20,15 horas.

### SIGUE EL CICLO CULTURAL DE LA «CASA DE GUADALAJARA»

Tal y como anunciábamos en nuestro anterior número, el próximo viernes, a las siete y media de la tarde, en la sala de la Casa de Guadalajara —plaza de Santa Ana, 15—, en Madrid, se inaugura una interesante muestra pictórica de la joven artista arriacense *María Julia Sanz Fernández*, que firma sus obras con el pseudónimo de SANFER. Una rica y variada muestra en la que el paisaje rural y urbano de la provincia y sus impecables bodegones configuran su temática, llena de luz y colorido.

Media hora después, en el salón de actos, *José Antonio Suárez de Puga* dará una conferencia sobre «Recuerdo de José Antonio Ochaíta, desde la amistad», que versará sobre distintas vivencias del gran poeta alcarreño que falleció durante una visita a Pastrana. Hacia las diez de la noche, en el Hotel Victoria, se iniciará la cena, en la que se clausurará la Semana Cultural Taurina, en el curso de la cual se efectuará la entrega al matador Julio Robles y a su cuadrilla del «IV Trofeo Melero Alcarreño», otorgado por la Casa de Guadalajara con motivo de su actuación en las corridas de la Feria de San Isidro de 1983.

«PADRE PADRONE» y «MAMA CUMPLE CIEN AÑOS»

De acuerdo con la programa-

ción del Cine Club de la Universidad Popular Municipal, el próximo sábado, de 18,30 a 23 horas, en el Centro Cívico Municipal —Plaza del Concejo— se proyectarán las películas «Padre, padrone» de Paolo y Vittorio Taviani y «Mamá cumple cien años» de Carlos Saura, actuando en sus principales papeles Geraldine Chaplin, Amparo Muñoz, Charo Soriano y Rafaela Aparicio.

Igualmente, el Patronato Municipal ha organizado para el próximo domingo, una excursión a Cuenca, con visitas a diversos alfares y Museo de Arte Contemporáneo, principal exponente de arte de vanguardia ubicado en la región. Los interesados en el viaje deben ponerse en contacto con el Patronato.

### CONCIERTO DE MUSICA ANTIGUA POR EL GRUPO «ALCOR»

El próximo sábado, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Palacio del Infantado, el grupo «Alcor» dará un concierto de música antigua española, bajo la dirección de José Luis Féliz.

El programa a desarrollar cuenta con dos partes. En la primera se interpretarán obras del Cancionero de Turín, de Medinaceli y de Uppsala, así como Pliego Suelto y Pavana, continuando, en la segunda, con ocho composiciones originales del Cancionero de Palacio, de Juan del Encina.

El concierto está patrocinado por la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja.

## Encuentro Regional de Teatro

La Consejería de Educación y Cultura de Castilla - La Mancha convoca este Encuentro de grupos teatrales no profesionales y que no rebasen sus componentes los 25 años de edad.

La representación de las obras tendrá lugar en Toledo durante los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril.

Los grupos deberán presentar obras de autores clásicos españoles comprendidos hasta el siglo XVIII.

Inscripciones hasta el 24 de marzo. Los interesados en las bases pueden ponerse en contacto con la Sección de la Juventud de la Delegación de Educación y Cultura, P. de San Esteban, 1, Guadalajara.

### CONCURSO DE DISEÑO DE CARTEL PARA EL DIA MUNDIAL DE LOS MUSEOS

Con motivo de la celebración del día 18 de mayo del Día Mundial de los Museos, la Consejería de Educación y Cultura de la Región ha convocado el citado concurso cuyo objetivo es un boceto acabado de cartel para ser reproducido en las dimensiones de 70 x 100 cm.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de tres bocetos diferentes finalizando el plazo el día 7 de abril, estableciéndose un premio único de 100.000 pesetas.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Delegación de Cultura, Pl. de San Esteban, 1 - Guadalajara.

## IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

# Campana de lucha contra la rabia y quiste hidatídico

( ● Usted puede evitar estas enfermedades fácilmente )



- ★ Cense su perro
- Vacúnelo contra la rabia
- ★ Desparasítelo contra tenias  
(El antiparasitario le será proporcionado gratuitamente)
- Consúltelo con su veterinario

## Junta de Comunidades Castilla-Mancha

Consejería de Sanidad y Consumo

# DEPORTES

# DEPORTES

Con varios jugadores «infiltrados»

## (0-2) El Deportivo no pudo con el líder

C. D. GUADALAJARA, 0 — C. D. PEGASO, 2 (Sebas-I y Herrero).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Media entrada. Tarde soleada.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Romera (1); Cabanillas (2), Rubiñán (1), Santiago (2), Cubero (1); Pepe (2), Tejado (2), Benito (1); Emilio (1), Becerra (1) y Toni (2).

C. D. PEGASO: Sergio; Javi, Quique, Herrero, Orive; Sebas II, Olmedo, Angel; Pedreño, Paquito y Sebas I.

SUSTITUCIONES: En el minuto 50, Marianín (1) reemplazó a Rubiñán, y en el 77 García Ruiz a Cabanillas. Por los visitantes Pereira sustituyó a Sebas I en el minuto 80 y Gordillo a Olmedo en el 83.

ARBITRO: Sr. Giraldo de Frutos, auxiliado por los señores G. Marugán y G. Casado. No influyó directamente en el resultado, pero su actuación estuvo marcada por un claro tinte anticasero mostrando 5 tarjetas para el Deportivo —Rubiñán, Santiago, Toni y dos a Becerra, la segunda en una jugada no merecedora de la cartulina toda vez que arrebató el balón al portero cuando éste lo lanzó al aire para realizar el saque de puerta— y dos al Pegaso —Herrero y Orive—, siendo este último quien se empleó con la mayor dureza para frenar a Emilio.

En la línea actual del arbitraje español, considero a sus auxiliares como meros elementos consultivos señalando por su cuenta los fuera de juego, cuando sus compañeros se encontraban mejor situados. Dio por concluido el segundo período cuando faltaban 2 minutos para los 45 reglamentarios.

GOLES: 0-1. Minuto 45.—Contraataque del Pegaso con disparo raso de Sebas I que se introduce en la portería de Romera.

0-2. Minuto 79.—Avance de Herrero por la banda derecha que pilla descolocada a la defensa alcarreña, y después de hacer la pared con Sebas I bate a placer a Romera.

«Vaya con el Guadalajara, de ir en los puestos de cabeza con positivos, ahora ya figura con un negativo», este es el comentario general de los aficionados alcarreños en esta semana, en la que el Deportivo Guadalajara ha cosechado su cuarta derrota consecutiva, y la tercera en su propio feudo, que le hacen bajar hasta la zona media de la clasificación. ¿Qué le pasa al Deportivo?, se pregunta el aficionado.

Y la respuesta está ahí, al alcance de cualquier aficionado que se interese en seguir el comportamiento del equipo alcarreño semana tras semana. Todo empezó el 22 de enero cuando el señor Notario Ovejero sancionó duramente al Deportivo Guadalajara en su encuentro contra el Torrejón, y hace aumentar la ya de por sí numerosa cuenta de tarjetas de los jugadores locales; a partir de ese momento vienen los momentos difíciles para el Guadalajara, que se ve privado de elementos fundamentales en el esquema táctico; añádate a esto la expulsión de Becerra en Cuenca tres semanas después, y las lesiones sucesivas de Recuero, Pastor, Benito, y tendremos un equipo que cada semana no puede presentarse con la misma alineación; así, Toni, lo mismo salta al terreno de juego de extremo que de lateral, y Rubiñán tiene que dejar su puesto en el centro del campo para situarse en la defensa. Y

así está el Deportivo Guadalajara, lo que se dice en auténtico cuadro con tres jugadores titulares en la línea zaguera, lesionados: Romo, Recuero y Pastor; y otros que juegan sin estar en perfectas condiciones: Cabanillas, Rubiñán y Benito, porque no hay quien ocupe su puesto.



BECERRA: Otra vez expulsado ahora por doble tarjeta.

lo que ha obligado a Jesús Güemes a dar entrada en el conjunto a nuevos jugadores juveniles, tal es el caso de Pepe, a quien hizo debutar la pasada semana, para tratar de recomponer un equipo que se le viene abajo ante estas ausencias.

A pesar de las bajas, el Deportivo Guadalajara tuvo un buen comienzo el pasado domingo, haciéndonos olvidar encuentros anteriores, y durante 30 minutos Benito volvió a ser el mejor hombre en el cuadro morado superando por completo al cuadro pegasista, quien durante esta fase del encuentro no dio la impresión de ser el líder de la competición. Pero fueron pasando los minutos y la falta de condición física de algunos hombres clave como Cabanillas y Rubiñán, en la defensa, y Benito en el centro del campo, dieron al traste con las esperanzas de los seguidores alcarreños, quienes vieron como el Pegaso se quitaba de encima el dominio deportivista, y adelantaba sus líneas llegando con facilidad ante la meta defendida por Romera, creando situaciones de peligro que no fueron transformadas por desaciertos de sus propios delanteros, a pesar de lo cual se marchó al vestuario con la ventaja de un gol conseguido cuando faltaba poco menos de un minuto para concluir el período reglamentario.

Un equipo merchado al que encima le hacen un gol en su propio feudo, es víctima clara para la derrota final, y así fue porque durante la segunda mitad, y a pesar de la sustitución de Marianín por Rubiñán, con el cambio táctico que esta sustitución acarreo en el conjunto, el Deportivo Guadalajara fue un equipo roto, partido por el centro del campo en el que el único que peleaba era el juvenil Pepe, raudamente todos sus ataques ante la contundencia de la defensa visitante, resolutiva en demasía ante las facilidades que le daba el señor Giraldo de Frutos.

El resto ya carece de importancia, porque la expulsión de Becerra dejó al equipo en inferioridad numérica y sin el hombre-gol capaz de resolver un encuentro, encajando por demás, en la jugada inmediata, el segundo tanto que dejaba resuelto el encuentro, a pesar de que el téc-

(Pasa a la página siguiente)

## Vestuarios

### Moratilla:

«Ha ocurrido lo que me temía»

### El árbitro:

«Becerra estaba advertido»

BECERRA, máximo goleador alcarreño en la época en que se conseguían otros resultados, vio así su expulsión en el minuto 75 del encuentro:

—He visto que el portero estaba contemporizando con el balón, le he saltado y yo he metido el pie sacando el balón perfectamente y va el árbitro y me saca tarjeta. Como mucho puede que sea falta por no dejar sacar al portero, pero en la vida puede ser tarjeta cuando al portero yo no le toco.

EMILIO MORATILLA, presidente morado, aparentemente tranquilo a pesar de que la procesión debe de ir por dentro, contestaba a nuestras preguntas:

—¿Cómo has visto el encuentro?

—Ha ocurrido lo que me temía. Hay muchos lesionados y jugadores que no pueden jugar como lo están haciendo.

—¿No sería una solución realizar algún fichaje para paliar esta situación?

—Esta semana hemos estado mirando, pero no es el momento. Los jugadores que necesita el Guadalajara, ahora mismo, no se encuentran así como así, y aparte la economía está ajustada. Soy consciente de que hay jugadores que necesitan ocho o diez días y, si no se los damos, no los vamos a recuperar. De todas las formas, en la tarde de hoy, hemos tenido mala suerte. Ellos, a pesar de ser un buen equipo, han marcado en el minuto 44, cuando ya estaba prácticamente finalizado el primer período. Luego ha llegado la expulsión de Becerra, que todavía sigo sin comprender por qué le han echado.

EDUARDO CATURLA, tras la campaña que está realizando el Pegaso, se ha convertido, a pesar de su juventud, en el entrenador de moda en la zona centro.

—Al principio, el Guadalajara ha hecho unos quince primeros minutos buenos, pero a partir de entonces, mi equipo ha sido el único que ha existido en el campo. Hemos jugado francamente bien, hemos arriesgado mucho más que el Guadalajara,

con tres puntas todo el encuentro, y hemos podido hacer bastantes más goles. El Guadalajara ha actuado un poco nervioso.

—¿Cómo ha visto la actuación arbitral?

—Yo no suelo opinar de los árbitros, lo que sí te puedo decir es que este hombre lo sabe hacer mejor. Hoy se ha complicado un poco la vida innecesariamente. De todas las maneras, no ha habido tampoco marrullerías ni problemas; el partido ha sido deportivo, quizás lo que el público le recrimina ha sido la expulsión de Becerra, ya que en el resto no ha influido. Si acaso un penalty que han hecho a Sebas-I, en el primer período, que no ha pitado.

El colegiado, Sr. GIRALDO DE FRUTOS, veía así el encuentro:

—Ha sido un partido más. Yo me limito a pitar lo que veo y punto.

—El primer tiempo, bastante bien; en el segundo le he visto que seguía la jugada muy lejos.

—No, lo que pasa es que ha sido un partido movido y efectivamente hay que moverse. El campo estaba un poco blando, pero me encuentro muy bien y dispuesto a arbitrar otro partido, ahora mismo, si hiciera falta.

—¿Por qué ha mostrado tarjeta amarilla a Becerra?

—Yo le había advertido que si entraba al portero le mostraría tarjeta amarilla. Le ha vuelto a entrar y, por tanto, le he mostrado tarjeta, a todas luces correcta. Lo que parece mentira es que los jugadores desconozcan el reglamento con los años que llevan jugando al fútbol. De todas las formas, yo no les voy a dar explicaciones, igual que ellos no me las dan a mí cuando fallan un gol.

J.A. MONTES ESTEBAN

Servicio Paquetería 5 kilos  
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara 22 21 50

Barcelona 337 84 16

337 80 50

## José Ruiz (ELECTRICIDAD)

### Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

FERIAL (antes D. Azul), 50

TELEFONOS 22 10 10 y 22 10 45

## Voleibol

### Caja Provincial-Salesianos, a segunda división

Guadalajara cuenta desde el pasado domingo con un nuevo equipo en segunda división nacional, al haber logrado el Caja Provincial-Salesianos superar la eliminatoria que le enfrentó al Colegio Estudio de Madrid, por una plaza en esta categoría nacional.

En el encuentro de ida, disputado el sábado en el polideportivo municipal, los jugadores alcarreños se impusieron con relativa facilidad a sus rivales en tres sets con parciales de 15-4, 15-11 y 15-9, que les permitía afrontar con garantías de éxito

el encuentro de vuelta celebrado al día siguiente, domingo, en la cancha del Colegio Estudio. En esta ocasión la victoria correspondió a los jugadores madrileños por 3-1, con parciales de 15-11, 19-17, 13-15 y 17-15, con lo cual el equipo del Caja Provincial-Salesianos logra el ascenso a segunda división al haber conseguido anotarse un set en este segundo encuentro.

### El Azuqueca Vallecas no se disputó

El encuentro de categoría Preferente Castellana, correspondiente a la vigésimocuarta jornada, entre los equipos del C.D. Azuqueca y el C.F. Vallecas, no se llegó a disputar debido a la negativa del colegio de árbitros a dirigir encuentros donde intervenga el equipo vallecano, como consecuencia de los graves incidentes que se desarrollaron en el transcurso del encuentro que disputaron el Vallecas y Las Pedroñeras. Entonces, un grupo de aficionados del conjunto local agredieron al trio arbitral. No obstante, la tardanza del Comité de Apelación que ha de hacer llegar la resolución a la Federación Territorial Castellana, implica el que terceros se vean perjudicados por la lentitud de estos organismos federativos. Mientras tanto, la liga que da parcialmente obstruida ante el boicot arbitral.

Pida un vermouth del bueno:

## ROMANI

Propiedad INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANGEL ASENSIO ANIBAL HERNANDEZ

## Baloncesto

Ante el Banco Pastor, y a falta de tres segundos

### (71-70) El Caja perdió su segundo partido

Decíamos, tras la victoria frente al Valencia por tres puntos de diferencia, que la ventaja alcanzada podía ser vital de cara a dirimir el campeón de este grupo de Segunda División. Con la derrota por un solo punto ante el Banco Pastor, tercer clasificado, el coeficiente particular ante el equipo levantino, le lleva al Caja a mantener el liderato en igualdad de puntos. Los alcarreños se podían permitir el lujo de perder un encuentro, y éste fue el del domingo, en Madrid. A partir de ahora deberán vencer en los cuatro partidos que quedan (frente al Castilla y Cuenca, en casa, y Hogar de Avila e Industriales, a domicilio) para quedar campeón, dando por hecho que el Valencia obtenga también cuatro triunfos.

¿Y qué ocurrió el domingo? Sencillamente que los verdillos no hicieron un partido brillante y el Banco Pastor se les subió a las barbas. Aún así, el Caja bien pudo salir airoso del trance, pues a falta de catorce segundos ganaba por un punto: 69-70. Lamentablemente se produjo un error defensivo, el balón fue a manos de los locales y, a falta de tres segundos, metían la canasta.

El encuentro, con anterioridad, había pasado por varias vicisitudes. Igualdad hasta el minuto 6 (13-12) en que el Banco Pastor cobró la primera ventaja apreciable con cuatro minutos malos para los alcarreños que se colocaban en 23-16. No se arreglaron las cosas y el Banco Pastor aumentó su diferencia hasta llegar a un 35-25. En el Caja se notaba el mal día de Eduardo García que —contrariamente a lo que ocurrió hace dos domingos— era incapaz de hacer una canasta en media distancia. Decir que jugó 14 minutos en la primera parte y 6 en la segunda, consiguiendo tan solo dos puntos, y de tiros libres.

En los últimos cuatro minutos de este primer tiempo, los alcarreños reducían ligeramente la ventaja (39-33) con que se llegó al descanso.

El segundo período se caracte-

terizó por la igualdad, tanto en juego como en el marcador. En el minuto 5, el Caja había igualado el partido a 45, y las esperanzas estaban en todo lo alto. Burgues y Sancha eran los más seguros en ataque, mientras que Barragán denotaba que no estaba en plena forma tras su lesión de tobillo. Por su parte, el Banco Pastor, luchando siempre por no perder comba, abrigaba esperanzas por llegar a un final de partido con posibilidades. En el minuto 10 ganaban por dos puntos (55-53), y las diferencias, mínimas, se fueron sucediendo. La tranquilidad y saber estar del Caja en los momentos decisivos permitía suponer que podía ser vital, una vez más, pero ocurrió todo lo contrario. En los últimos minutos se fallaban cinco tiros libres que podrían haber dejado todo re-

suelto sin llegar al minuto 20 con ese marcador ya reseñado de 69-70. A partir de ahí, ya lo saben: un error, pérdida de balón y del partido.

El domingo, ante el Castilla, el Caja tiene la oportunidad de clasificarse matemáticamente para la fase de ascenso que, si no hay cambios de última hora, se celebrará en Burgos, y no en Guadalajara. Ya saben que la jugarán los dos primeros clasificados de cada grupo, y con una victoria más del Caja y el Valencia, serían inalcanzables por el Banco Pastor, su más inmediato seguidor.

Por el CAJA PROVINCIAL jugaron: Ortiz (3), Eduardo Pérez (12), Burgues (21), Sancha (20) Eduardo García (2) —cinco inicial—, Barragán (8) y Taño (4)

## Tercera división

### (98-40) El Azudense apabulló al San Lorenzo

El San Lorenzo no fue suficiente rival, ni siquiera para hacerle sombra a un imparable Azudense que ha llegado en plenitud de forma al final de temporada. El equipo madrileño que en la primera vuelta se mostró como un conjunto potente —marchaba en segunda posición hasta la visita del Azudense, que le venció por un punto— a raíz de esta derrota se fue viniendo a menos, todo lo contrario del cuadro alcarreño.

El resultado final (nada menos que 58 puntos de diferencia) es suficientemente elocuente para manifestar la tremenda superioridad que se vio sobre el polideportivo de la localidad de la Vega.

Tras unos primeros balbuceos en los que el San Lorenzo aguantó hasta un 18-11, el Azudense se mostró absolutamente intratable. Fortísimo en defensa y demolidor en ataque, los muchachos

de Maseda se dispararon como una flecha en el marcador.

Si el 46-21 con el que se llegaba al descanso no era suficiente, e: 62-21 que se reflejaba a los 7 minutos del segundo periodo era ya «demasiado» como diría el castizo. Pensando ya en el sector que tienen que jugar los juniors en el último fin de semana del mes, Maseda movió el banco durante todo el partido, y al final mandó a los seniors a la ducha.

Con esta aplastante victoria el Azudense puso broche de oro a una gran campaña, una de las más felices de su historia. La semana próxima, finalizada ya la competición oficial, haremos un análisis más detallado de la misma.

AZUDENSE: Moya (14), Cal (2), Rua II (9), Blas (16), Ostalé (9) —cinco inicial—, Bonilla (22), Calvo F. (4), Luis (2), Rua I, Calvo J.A. (8) y Porrón (12).

### (5-2) Bien el Sigüenza ante el Chinchón

A pesar del contundente tanteo de cinco goles a dos, favorables al Sigüenza, el Chinchón puso seria resistencia a un equipo local diezmando por las tarjetas y las lesiones.

A los seis minutos, el Sigüenza ganaba por un tanto marcado por Medina, haciendo presagiar un partido cómodo para los locales. El Chinchón empató por mediación de Carlos. No se habrían repuesto los seguntinos de la sorpresa del gol cuando el mismo jugador obtuvo el segundo nada más sacar de centro.

La segunda parte comenzó con las mismas características de la primera, empujando más los seguntinos y empleándose con mucha fuerza la defensa visitante. Paquito consiguió desnivelar el tanteo serenando el juego. Medina marcaría un gran gol y en plena euforia local, Luis obtendría el quinto y definitivo.

JUCAR

## Conozca lo que ocurre en la provincia

Ahora es el momento, SUSCRIBASE a FLORES Y ABEJAS por sólo 1.300 ptas. al año —ahorrando casi un 20 por 100— y recibirá, todos los miércoles en su domicilio, puntual información de lo que acontece en Guadalajara.

### Boletín de suscripción

Nombre y Apellidos .....

calle ..... n.º .....

Localidad .....

Provincia .....

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º .....

Firma:

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)



LA SEÑORA

## D. AGUSTINA INES CANALEJAS MONTERO

Ha fallecido en Guadalajara, el día 14 de marzo de 1984 a los 71 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su hermana: Josefina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La Misa de novenario, que se dirá el próximo día 24, sábado, a las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Pascual Bailón, será aplicada por su eterno descanso.

**Balonmano****(18-24) El Caja venció en Toledo**

Un partido más y una nueva victoria para el Caja Provincial, que cumple ya sus últimos compromisos, de cara a la consecución del título y del derecho a disputar la liguilla de ascenso, empresa en la que fracasó el pasado año, sin duda por falta de experiencia.

El rival de ahora era el Angel Alcázar, de Toledo, que aún jugando en su propio feudo, no resultó enemigo para los alcarreños, en vena de aciertos y con moral muy alta.

Después de un comienzo, con igualadas a uno y a dos, hubo un primer despegue a 5-3 y otro a 7-3, en el que venía a establecerse lo que sería ya la tónica de todo el encuentro, con el Caja por delante y los rivales sin conseguir acercarse peligrosamente en toda esta mitad, que llegaría a su final con un 13-6 muy revelador.

En la continuación, los locales ordenan mejor su defensa, y tras frenar algunos ataques alcarreños, aprovechan bien los contragolpes, hasta poner el marcador en un comprometido 11-12, valiéndose del juego relajado que han pretendido imponer los líderes en esta segunda parte.

Nueva acción del Caja, que pretende llegar a los minutos finales sin agobios, reencuentro

del camino del gol, y otra vez la calidad rematadora de los verdillos pone las aguas en su justo cauce, llegando a ese 18-24 final, sin paliativos y meritorio.

ANGEL ALCAZAR: López y García; Puebla (3), Alonso (3), Capuchino (2), Rodríguez, Hernández (3), López (3), Sánchez (3), Hernández (1), Pomanes.

Vieron una tarjeta amarilla, para Alonso, y salieron por 2 minutos, Hernández, Puebla, García y Sánchez.

CAJA PROVINCIAL: Víctor y Quillo; Fernando Cebrián (1),

Ramón (4), Aguilar, J. Cebrián (3), Javi, Vioque (5), Urrea (3 de p.), Nacho Abascal (8, 3 de p.), Salchi, Rojo.

Vieron tarjeta amarilla, Aguilar, Vioque y Javi, y salieron por dos minutos, Aguilar, Fernando y Vioque.

Equipo arbitral: Sres. Hormigos y Merino, de Madrid, Bien.

El público, bastante numeroso, admitió la superioridad manifiesta del equipo alcarreño, y animó a sus jugadores en la segunda parte, en la que presentaron cara a los verdillos.

**(1-2) El Hogar venció a domicilio al Mejoreño**

De muy importante puede calificarse la victoria del Hogar, en campo adverso, frente a un Mejoreño que ocupa mejor puesto en la tabla y anda ya con 30 puntos.

Esta victoria, además de dos puntos estratégicos, debe operar como auténtico revulsivo y acopio de moral, para salir airoso en el próximo compromiso que es, ni más ni menos, que frente al Coslada, que es el líder de la competición.

La primera parte, finalizada

con empate a uno, registró el primer adelantamiento del Hogar, en el minuto 30, cuando Llorente-I, de cabeza, ponía el balón en las mallas rivales. Doce minutos después, cuando se llegaba al 42, el ariete local, aprovechando un rebote del balón, en el cuerpo del colegiado, establecía la igualdad.

La segunda mitad registró un juego alterno, sin dominio decidido para ninguno de los contendientes. Cuando faltaban diez minutos para el final, y todo hacía pensar que el empate sería definitivo, Mata, el goleador alcarreño, conseguiría un espléndido gol en jugada personal de mucho mérito. El gol supuso un auténtico mazazo para el equipo propietario que, aunque quiso reaccionar, lo hizo alocadamente, sin conseguir franquear la férrea defensiva que montó el Hogar para guardar su victoria.

Por el Hogar jugaron: Pajares; López, Cabrerizo, Cascajero, Juanjo; Cheli, Artero, Marcos; Mata, Biri y Llorente-I.

Vázquez sustituyó a Cascajero en el minuto 16, por lesión, y Toni a Vázquez, en el 80.

MONTES

**Ajedrez: campeonato provincial**

El día 3 de abril dará comienzo el Campeonato Provincial Absoluto de Ajedrez, reservado a los jugadores alcarreños que se encuentran en posesión de la licencia de primera categoría.

Todos aquellos que se encuentren interesados pueden inscribirse en el Club de Ajedrez del Casino Principal, sito en la Calle Mayor, hasta el próximo día 30 en que se celebrará el sorteo con los jugadores inscritos.

■-■-■

**Atletismo: curso de jueces**

La Comisión Provincial de Jueces y Organizadores de la Federación Provincial de Atletismo de Guadalajara, convoca un curso de jueces provinciales de este deporte que se celebrará los días 7, 8, 13, 14 y 15 de abril. Los interesados pueden realizar la inscripción hasta el 4 de abril en la sede de la Federación —Francisco Cuesta, 2 - 6.º A—, los lunes, miércoles y viernes, de 18 a 19 horas, siendo requisito imprescindible tener más de 18 años el día del examen.

**Deporte escolar****Campeonato Provincial de Atletismo, categoría EGB**

Organizado por la Sección Provincial de Deportes de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, el pasado sábado tuvo lugar en las instalaciones del Campo de la Fuente de la Niña el Campeonato Provincial de Atletismo en la categoría de EGB, en el que tomaron parte alumnos de seis centros en categoría masculina y de cinco en femenina.

En categoría masculina la victoria por equipos correspondió al Colegio de los Hermanos Maristas de Guadalajara con 49 puntos, seguido del Colegio Público El Doncel con 34, y Cristo de la Esperanza, de Marchamalo, con 31, siendo los vencedores de las distintas pruebas celebradas los siguientes:

—80 metros lisos: Alberto Sánchez, de HH. Maristas.

—300 metros lisos: Javier Gutiérrez Bellot, del Cristo de la Esperanza.

—2.000 metros lisos: Rafael Gamo Ruiz, de los HH. Maristas.

—Salto de Altura: Eduardo Baranda Serrano, del C. P. El Doncel.

—Salto de Longitud: Antonio Groba Salinas, del C. P. El Doncel.

—Lanzamiento de Peso: Alvaro López Estringana, de los HH. Maristas.

—Lanzamiento de Disco: Eduardo Bernal, de los HH. Maristas.

—Relevos 4 x 80 metros: Colegio HH. Maristas.

En categoría femenina la victoria por equipos correspondió al Colegio Niña María de Gua-

dalajara, con 30 puntos, seguido del C. P. «Cristo de la Esperanza», de Marchamalo, y C.P. «Virgen de la Hoz», de Molina de Aragón. Los vencedores en las distintas pruebas celebradas fueron los siguientes:

—80 metros lisos: Isabel López Miguel, de S. Antonio Portaceli, de Sigüenza.

—300 metros lisos: Ana Quiles Cerdera, del Colegio Niña María.

—2.000 metros lisos: Pilar Prieto Calvo, del Niña María.

—Salto de Altura: Beatriz García San Juan, del Cristo de la Esperanza.

—Salto de Longitud: María Esther Isidro Gutiérrez, del Cristo de la Esperanza.

—Lanzamiento de Peso: María Carmen Silvestre Esteban, del Niña María.

—Lanzamiento de Disco: Alicia León Recio, del Cristo de la Esperanza.

—Relevos 4 x 80 metros: Colegio Público «El Doncel».

**LUXONIA**

**GAFAS GRADUADAS**

por óptico especialista

**PRECISION - RAPIDEZ**

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Precios de suscripción de este semanario

**AÑO. . . . . 1.300 pts.**  
**SEMESTRE. . . 650**

**EDICTO**

Doña Lourdes Ruiz de Gordejuela López, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Sigüenza y su partido.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita bajo el número 28/84 expediente para la inmatriculación a nombre de don Corrado Mayo Ciria, en el Registro de la Propiedad, el dominio que dice ostentar sobre la siguiente finca rústica:

«Finca rústica en el polígono 46/47 parcela 7 del paraje Las Parras, que linda al Norte, Barranco; al Sur, pueblo de Cortes de Tajuña; Este, Apolonia Cortés Ibar; Oeste, Francisco

Mayo Ibáñez, con una superficie de 26 áreas y 36 centiáreas».

Por medio del presente y en virtud de lo acordado en el día de la fecha, se convoca a cuantas personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se pretende, para que, dentro del término de DIEZ DIAS, puedan comparecer en este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de paralles lo que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sigüenza, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.

E/. LA SECRETARIO



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

**Concierto del  
Grupo ALCOR**

DE MUSICA ANTIGUA ESPAÑOLA

**PALACIO DEL INFANTADO**

**Día 24 (sábado) de marzo 1984**

**Hora: OCHO tarde**

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

**ANUNCIO****Subvenciones para compra  
de sementales vacunos  
y lanares**

La Excma. Diputación Provincial, dentro de su programa de apoyo a la Ganadería provincial, va a subvencionar la adquisición de sementales vacunos y lanares, hasta un importe del 50 por ciento de su valor.

Las personas o entidades interesadas en acogerse a dicha subvención, deberán solicitarlo en esta Excma. Diputación Provincial hasta el día 30 del mes de marzo de 1984. El modelo de solicitud será facilitado en el Servicio Agropecuario.

**Requisitos para acceder a la subvención**

- Prioridad: dado el carácter social y la limitación de presupuesto existente, el orden de preferencia que se establece será el siguiente: Dulas, Cooperativas, Asociaciones de Ganaderos y particulares.
- La actuación de la Diputación comprenderá dos períodos en el año, uno en primavera y otro en otoño.
- Se considerará para la adjudicación, las características de la explotación, así como un censo mínimo de cabezas.
- En las solicitudes se aportarán las líneas seguidas por la explotación en sus cruces, o en su defecto será la Diputación quien las marque una vez estudiadas las características de las mismas.
- Para ser adjudicado cualquier semental será imprescindible acompañar a la solicitud certificado sanitario expedido por el veterinario de la explotación, o en su defecto el certificado de vacunaciones y programa sanitario.
- Asimismo, se acompañará en la petición el número de cartilla ganadera.
- Es imprescindible presentar el impreso de instancia facilitado por el Servicio Agropecuario de la Excma. Diputación.

# Futbol - sala

## (6-2) Aylú goleado en Segovia ante el Vogue

En un campo malísimo para la práctica del fútbol-sala, como es un frontón, se enfrentaron el Vogue y el Aylú, en un partido vital para los segovianos, que supieron encarrilar desde el pri-

mer momento ante la poca resistencia que opuso el Aylú.

El primer tiempo fue regular por parte de los alcarreños, en el que quemaron sus cartuchos de cara a la puerta contraria, terminando con un 3-1 en contra en gol conseguido por el juvenil Arturo, y un penalty fallado por este mismo jugador.

La segunda mitad fue de dominio total del conjunto segoviano que consiguió otros tres goles más, dejando sentenciado el encuentro, aunque Javi consiguió otro gol para los alcarreños. Esta segunda parte fue jugada bastante mal por parte del Aylú, aunque en su descargo hay que decir que el campo era muy pequeño y que no estaba bien para jugar el balón con seguridad, lo cual no desmerece en nada la clara victoria de los segovianos que se emplearon con más garra, sabedores de que cada encuentro es vital para sus aspiraciones de alejarse de los puestos de descenso.

**VOGUE:** J. Manuel, Ayuso, Miguel Angel, Huerta y Martín. Jimeno y Plaza.

**AYLU:** Ignacio, Ramón, Arturo, Villa, Javi y Fito.

## (1-6) Pinar-Seat, dió una lección a la Postal

El sábado, la Caja Postal era derrotada ampliamente por un equipo en teoría asequible, pero que en la práctica resultó ser uno de los mejores equipos que han pasado por el polideportivo.

Pinar-Seat nos dió una lección de bien jugar; pronto nos dimos cuenta que la Postal, con las bajas que tenía en este encuentro, poco podía hacer ante tan potente enemigo; las ocasiones de gol por parte forastera eran casi continuas. En los primeros minutos de partido disfrutó de innumerables oportunidades para marcar, pero unas veces por-

que sus disparos salían desviados y las más porque se encontraron con Sebas hecho un coloso, su buen juego no se traducía en nada positivo.

A la Postal la veíamos sin sitio, como acomplejada, ante tan potente enemigo. Dalda, muy fallón en el centro de la defensa, y sus compañeros, parecían sombras, comparados con lo que habíamos visto hacía quince días en este mismo escenario.

El primer tiempo acabó con un raquítico uno a cero a favor del equipo forastero; en la segunda parte el Pinar todavía jugó mucho mejor; sus jugadas eran aplaudidas por el público, y los goles no podían tardar en llegar, mientras que la Postal, sabiendo de sus limitaciones, bastante hacía con defenderse, esperando algún contraataque que diese su fruto y éste llegó al poco tiempo de haber marcado el equipo forastero su segundo gol. Durante unos instantes el partido pareció animarse, pero fue un espejismo; Pinar apretó el acelerador y los goles fueron entrando en la portería de Sebas, que nada podía hacer para evitarlos.

La Postal no jugó nada bien, pero es que delante tuvo a todo un señor equipo, un equipo que por lo visto aquí, merece encontrarse mucho más arriba en la clasificación, un conjunto que, sin lugar a dudas, es, junto a Toledoport, lo mejor que ha pasado por Guadalajara.

Ahora los aficionados tenemos que responder a esa llamada del Caja Postal; ahora es cuando más necesita nuestro calor y

nuestro apoyo. En estos momentos es cuando necesita ánimos para salir de esa difícil posición en que se encuentra después de esa derrota del pasado sábado.

**CAJA POSTAL:** Sebas, Payi, Mansinos, Eli, Dalda, Medina y Alfredo.

**JUVENILES**

**COPA**  
TLM, 4; Triconfort, 1  
CAZAR, 6; La Cigüeña, 3  
D. Olimpiada, 5; Forja, 0  
D. Infantado, 2; D. Sigüenza, 1

Clasificados: TLM, CAZAR, Duque del Infantado y Deportes Olimpiada.

**INFANTILES**

**GRUPO A**  
Gema-4, 1; D. Infantado, 0  
Comerc. Plaza, 3; H. Extrem., 0  
Azor, 4; Herracor, 1

Gema-4, 8 puntos; Comercial Plaza y Azor, 6; Herracor y Duque del Infantado, 2; Hogar Extremeño, 0.

**GRUPO B**

Chaplin Pub, 1; Mesón Joos, 1  
D. Sigüenza, 5; M. Castillo, 0  
Diablos Rojos, 3; V. Cantabria, 1

Chaplin Pub, 7 puntos; Mesón Joos, 5; Diablos Rojos, Deportes Sigüenza y Mesón Castillo, 4; Viajes Cantabria, 0.

**ALEVINES**

Los Konys, 1; Com. Plaza, 1  
Diablos Verdes, 1; D. Sigüenza, 4  
Manantiales, 3; D. Infantado, 2  
La Suiza, 0; Castilla, 3

Comercial Plaza, 25 puntos; Deportes Sigüenza, 21; Manantiales, 20; Los Konys, 19; Castilla, 14; Duque del Infantado, 7; Diablos Verdes, 5; La Suiza, 1.

### DIVISION DE HONOR

#### LIGA PROVINCIAL

**RESULTADOS**  
R. Skol, 0; D. Sigüenza, 2  
Calz. Maruja, 5; Foto Sanghay, 4  
Rec. Jú-Jú, 4; C. Provincial, 9  
Tudor, 2; Comercial Plaza, 0  
Seg. Ercos, 1; Lusmay, 3  
Casa Mariano, 0; Lovable, 7  
Mueblenares, 1; Muebles Rico, 6

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Lusmay	17	13	3	1	73	30	29
M. Rico	17	10	6	1	62	31	26
D. Sigüenza	17	11	3	3	71	31	25
Com. Plaza	17	9	4	3	76	41	22
F. H.-Sangh	17	10	2	5	54	34	22
C. Maruja	17	9	2	6	57	56	20
Lovable	17	7	4	6	43	35	18
Tudor	17	8	2	7	47	45	18
Seg. Ercos	17	7	2	8	54	46	16
C. Provinc.	17	7	1	9	52	57	15
R. Skol	17	5	2	10	44	66	12
Mueblenar.	17	3	2	12	34	78	8
R. Ju-Ju	17	2	1	14	34	82	5
C. Mariano	17	0	2	15	34	102	2

### Próxima jornada

DIA 24	Hora	Campos
Foto Sanghay - Recreativos Jú-Jú	15,45	Polideportivo Municipal
Mueblenares Casa Mariano	17,00	"
AYLU - Europa	18,30	"
Com. Plaza - Seguros Ercos	20,00	"
Maravillas - Gutmon	21,15	"
Lusmay FPD Racing Skol	16,00	Polideportivo Azuqueca
Caja Provincial - Lovable	17,15	"
Muebles Rico Tudor	18,30	"
M. Madroñal - Mapfre	19,45	"
Del Saz - Radio Quer	15,45	Maristas núm. 1
Interclisa A - El Puerto	17,00	"
Celibato - Cerrajerías Gij	18,15	"
Colgate - Deportes Olimpiada	15,45	Maristas núm. 2
H. Extremeño - Peña El Tarro	17,00	"
Chaplin Pub - At. Estudiantes	18,15	"
Taberné Philips - Ind. Plaza	16,00	Balconcillo núm. 1
Los Payos - Cesinsa	17,15	"
Monycal - Peña Athor	16,00	Balconcillo núm. 2
Seguridad Jomar - Bar Jabe	17,15	"
Hispanoferritas Zoyka	16,00	Inst. Munic. Marchamalo
Bout. Moda - Isover	17,15	"
Azikuékanos - Indecon	16,00	Inst. Munic. San Roque
U.E. Fenosa - Banco de Bilbao	17,15	"
Viajes Antra - Amigos	16,00	Instituto Politécnico
Peña Cazalla - Piva	17,15	"

DIA 25	Hora	Campos
D. Sigüenza - Calzados Maruja	9,30	Polideportivo Municipal
Deportivos Dykar - FyB,S.A.	10,00	Maristas núm. 1
Los Konys - Banesto	11,15	"
Bolingas - Hotel Pax	12,30	"
S. Francisco - Mesón Joos	10,00	Balconcillo núm. 1
Uney - Bout. Flash	11,15	"
Marvi - Diputación Provincial	12,30	"
Peña El Botillo - Club-83	10,00	Inst. Munic. Marchamalo
Filtrona - Industrias Corral	11,15	"
Pub Jaque - Deportivo Chiloech.	12,30	"
S. Cecilio - P. Municipal	10,00	Inst. Munic. San Roque
La Matilla - Agransa	11,15	"
Peña Caracol - Interclisa B	12,30	"
Viajes Antra - Prev. Española	11,15	Instituto Politécnico

DIA 24	Hora	Campos
TLM - Duque del Infant. (Juv.)	15,45	Salesianos número 1
D. Rojos - Chaplin Pub (Infantil)	16,45	"
Com. Plaza - D. Verdes (Alevín)	17,30	"
CAZAR - D. Olimpiada (Juvenil)	15,45	Salesianos número 2
Castilla - La Suiza (Alevín)	16,45	"
Manantiales - D. Sigüenza (Alev.)	17,30	"

DIA 25	Hora	Campos
Com. Plaza - Herracor (Infantil)	10,30	Salesianos número 1
D. Sigüenza - V. Cantabria (Inf.)	11,15	"
Azor - Gema-4 (Infantil)	10,30	Salesianos número 2
M. Castillo - M. Joos (Infantil)	11,15	"
H. Extremeño - Infantado (Inf.)	12,00	"
Los Konys - D. Infantado (Alev.)	12,45	"

### LIGA NACIONAL

**RESULTADOS**  
Arquitectura, 1; Europa, 2  
Vogue, 6; Aylú, 2  
CTI, 3; Tenisport, 5  
Discolandia, 2; El País, 2  
Radio-80, 4; Optica Alcorcón, 0  
Caja Postal, 1; Pinar-Seat, 6  
Rayo, 5; Cajasegovia, 2  
Interviú, 2; Toledoport, 1 (susp.)

### PROXIMA JORNADA

AYLU - Europa  
Tenisport - Vogue  
País - Cti  
Optica Alcorcón - Discolandia  
Toledoport - Radio 80  
Pinar - Interviú  
Cajasegovia CAJA POSTAL  
Rayo - Arquitectura

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Toledoport	21	19	1	1	96	26	39
Interviú	21	19	1	1	104	25	39
Rayo	20	15	1	4	101	32	31
Radio-80	20	13	1	6	57	48	27
Europa	21	11	3	7	47	65	25
El País	21	8	6	7	68	53	22
Pinar	21	8	4	9	56	47	20
Discoland.	21	7	6	8	57	66	20
Arquitect.	19	7	5	7	55	55	19
E. Segovia	21	7	3	11	56	69	17
C. POSTAL	21	6	4	11	40	68	16
O. Alcorcón	20	7	1	12	46	66	15
Vogue	20	6	2	12	46	64	14
C.T.I.	21	6	2	13	43	76	14
Tenysport	21	2	2	17	42	83	6
AYLU	21	2	2	17	35	108	6

### PRIMERA DIVISION

Cesinsa, 0; Interclisa A, 0  
Banesto, 3; Celibato, 1  
FyB,S.A., 1; Filtrona, 4  
Cerrajerías Gil, 8; S. Francisco, 2  
Radio Quer, 2; Taberné, 3  
Hotel Pax, 1; Mesón Payos, 7  
El Puerto, 3; Del Saz, 1  
Ind. Plaza, 7; Dep. Dykar, 3  
Ind. Corral, 9; Los Konys, 7  
M. Joos, 5; Bolingas, 2

### RESULTADOS

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Banesto	15	12	2	1	57	28	26
M. Joos	15	10	2	3	65	34	22
I. Plaza	15	9	3	3	50	32	21
Del Saz	15	9	1	5	53	35	19
Filtrona	15	9	1	5	39	26	19
Taberné P.	15	8	2	5	32	24	18
Los Payos	15	7	3	5	53	43	17
El Puerto	15	7	3	5	42	43	17
Cesinsa	15	6	5	4	25	29	17
Interclisa A13	7	2	4	3	4	21	16
I. Corral	14	7	2	5	44	41	16
Bolingas	15	7	1	7	30	34	15
A.-R. Quer	15	5	3	7	42	58	13
D. Dykar	14	5	2	7	33	39	12
Celibato	15	5	1	9	26	43	11
S. Francisc.	15	3	3	9	34	52	9
Cerr. Gil	15	2	4	9	34	50	8
Los Konys	15	3	2	10	34	48	8
FyB,S.A.	15	3	2	10	46	57	8
H. Pax	15	2	0	13	20	58	4

### SEGUNDA DIVISION

Zoyka, 1; Uney, 8  
Mapfre, 2; Colgate, 1  
Bout. Flash, 2; Peña Caracol, 3  
P. Municipal, 3; Pub Jaque, 1  
D. Olimpiada, 5; Maravillas, 3  
Amigos, 3; S. Cecilio, 10  
Gutmon, 2; Viajes Antra, 4  
Prev. Española, 1; Hispanoferr., 8  
Interclisa B, 2; V. Cantabria, 1  
D. Chiloeches, 4; Madroñal, 7

### RESULTADOS

#### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Uney	15	15	0	0	72	12	30
Madroñal	15	12	1	2	70	31	25
Mapfre	15	10	3	2	64	23	23
P. Caracol	15	10	2	3	59	38	22
P. Muncpal.	15	10	1	4	44	26	21
D. Chiloech.	15	7	4	4	65	36	18
V. Cantabr.	15	8	2	5	39	31	18
Olimpiada	15	7	3	5	41	34	17
B. Flash	15	6	3	6	36	34	15
Hispanof.	15	6	3	6	41	40	15
Pub Jaque	15	5	4	6	41	41	14
V. Antra	15	4	5	6	35	51	13
S. Cecilio	15	6	0	9	40	35	12
Zoyka	15	4	3	8	37	66	11
Maravillas	15	5	0	10	39	50	10
Interclisa B15	4	2	9	3	2	51	10
Colgate	15	4	1	10	42	58	9
Previsión E.	15	5	0	10	21	44	8
Gutmon	15	2	1	12	27	79	5
Amigos	15	0	2	13	28	84	2

### TERCERA DIVISION

**RESULTADOS**  
Diputación, 5; Boutique Moda, 4  
Club-83, 2; Azikuékanos, 4  
Monycal, 5; U.E. Fenosa, 2  
Piva, 3; H. Extremeño, 4  
Agransa, 2; Chaplin Pub, 2  
P. El Tarro, 2; Marvi, 7  
Indecon, 3; Seg. Jomar, 4  
Bar Jabe, 3; Banco Bilbao, 6  
At. Estudiantes, 5; P. Cazalla, 2  
Isover, 8; El Botillo, 3  
P. Athor - La Matilla (susp.)

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Seg. Jomar	15	14	0	1	106	34	28
B. Bilbao	15	13	1	1	87	38	27
Azikuékan.	15	11	2	2	76	37	24
Bar Jabe	15	10	4	1	63	34	24
At. Estud.	15	9	3	3	56	28	21
El Botillo	15	9	1	5	59	46	19
La Matilla	14	7	5	2	56	43	19
Marvi	15	9	0	6	57	46	18
P. Cazalla	15	8	1	6	62	50	17
P. Hathor	14	7	2	5	43	35	16
Hogar Ext.	15	7	1	7	42	54	15
Monycal	15	7	0	8	62	59	14
Indecon	15	5	3	7	46	50	13
U.E. Fenosa	15	4	3	8	51	54	11
Isover	15	5	1	9	58	63	11
Diputación	15	4	5	6	57	73	11
Chaplin Pub	15	4	2	9	30	46	10
Agransa	15	4	1	10	41	76	9
Club-83	15	2	2	11	36	59	6
Piva	15	2	2	11	36	59	6
Bout. Moda	15	1	2	12	45	100	4
P. El Tarro	15	1	1	13	40	115	3

# ★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

## FUTBOL

### TERCERA DIVISION — GRUPO VII

#### RESULTADOS

Guadalajara, 0; Pegaso, 2  
 Avila, 2; Móstoles, 1  
 Arganda, 1; Manchego, 0  
 Tarancón, 0; Ciempozuelos, 2  
 Leganés, 0; Real Madrid, 0  
 At. Madrileño, 2; Conquense, 1  
 Aranjuez, 1; Daimiel, 0  
 Valdepeñas, 2; Alcorcón, 1  
 Segoviana, 3; Torrejón, 2  
 S. Fernando, 4; Carabanchel, 1

#### PROXIMA JORNADA

Carabanchel - Guadalajara  
 Pegaso Móstoles  
 Avila - Arganda  
 Manchego - Tarancón  
 Ciempozuelos - Leganés  
 Real Madrid - At. Madrileño  
 Conquense Aranjuez  
 Daimiel Valdepeñas  
 Alcorcón - Segoviana  
 Torrejón - San Fernando

#### CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. Ptos.

Pegaso	28	17	6	5	51	27	40	+12	
Real Madrid	28	10	15	3	38	22	35	+7	
Manchego	28	13	9	6	39	28	35	+7	
Conquense	28	12	10	6	38	28	34	+8	
Leganés	28	12	7	9	46	24	31	+3	
Ciempozuelos	28	12	6	10	50	43	30	+2	
Valdepeñas	28	10	9	9	38	32	29	+1	
Móstoles	28	8	13	7	31	29	29	-1	
GUADALAJARA	28	10	9	9	47	49	29	-1	
Aranjuez	28	1	1	7	10	33	37	29	+1
Segoviana	28	10	8	10	33	41	28		
Real Avila	28	10	7	11	43	35	27	-1	
At. Madrileño	28	10	6	12	34	36	26	-2	
Alcorcón	28	8	8	12	38	44	24	-2	
Carabanchel	28	9	6	13	23	38	24	-4	
San Fernando	28	7	9	12	34	41	23	-5	
Daimiel	28	7	9	12	25	44	23	-3	
Torrejón	28	6	10	12	34	52	22	-4	
Tarancón	28	5	11	12	33	43	21	-9	
Arganda	28	5	11	12	33	48	21	-9	

#### PRIMERA PREFERENTE

#### RESULTADOS

Fuencarral, 2; Colmenar Viejo, 0  
 Tomelloso, 1; Mota Cuervo, 0  
 Urbis, 2; Alcázar, 5  
 Vicálvaro, 3; S. Sebastián R., 1  
 S. José Obrero, 0; Moscardó, 3  
 Alcobendas, 0; Maravillas, 0  
 Osiris, 0; R. Vallecana, 4  
 Pedroñeras, 2; Aravaca, 2  
 Azuqueca - Vallecas (susp.)

#### PROXIMA JORNADA

Vallecas - Fuencarral  
 Colmenar Viejo - Tome-lloso  
 Mota Cuervo - Urbis  
 Alcázar - Vicálvaro  
 S. Sebastián R. - S. José Obrero  
 Moscardó - Alcobendas  
 Maravillas - Osiris  
 R. Vallecana - Pedroñeras  
 Aravaca - Azuqueca

#### CLASIFICACION

J G E P F C P

Alcázar	24	16	4	4	52	29	36
Alcobendas	24	13	6	5	46	28	32
Vicálvaro	24	14	4	6	46	30	32
Moscardó	24	12	7	5	49	23	31
S. S. Reyes	24	13	4	7	41	30	30
Azuqueca	23	11	7	5	39	23	29
Maravillas	24	10	9	5	43	31	29
R. Vallecana	24	11	6	7	51	34	28
Aravaca	24	12	4	8	38	30	28
Tomelloso	24	9	7	8	36	33	25
Pedroñeras	23	8	9	6	31	31	25
Fuencarral	24	6	8	10	39	52	20
M. Cuervo	24	7	5	12	36	44	19
Urbis	24	7	3	14	37	57	17
Colmenar V.	23	5	6	12	38	57	16
Osiris	24	2	9	13	22	46	13
S. José O.	24	4	3	17	28	54	11
Vallecas	21	1	3	17	17	57	5

#### PRIMERA ORDINARIA

#### RESULTADOS

Torrejón Pr., 2; Aguilas Mor., 1  
 Marchamalo, 2; Colmenar Or., 1  
 At. Velilla, 2; Camarma, 1  
 Betancunia, 0; Barajas, 5  
 At. Coslada, 3; Vicálvaro, 3  
 Simancas, 1; Orcasitas, 1  
 Vallecana, 3; Pozo Vallecana, 2  
 Mejoreño, 1; Hogar Alcarreño, 2  
 Alto Arenal - Coslada (pte.)

#### PROXIMA JORNADA

Coslada - Torrejón Promesas  
 Aguilas Moratalaz - Marchamalo  
 Colmenar Oreja - At. Velilla  
 Camarma - Betancunia  
 Barajas - At. Coslada  
 Vicálvaro - Simancas  
 Orcasitas - Vallecana  
 Pozo Vallecana - Mejoreño  
 Hogar Alcarreño - Alto Arenal

#### CLASIFICACION

J G E P F C P

Coslada	23	17	2	4	48	16	36
Barajas	24	15	6	3	62	27	36
Colmenar O	24	15	3	6	52	27	33
At. Velilla	24	13	5	6	47	40	31
Mejoreño	24	13	4	7	48	34	30
Moratalaz	24	11	5	8	46	33	27
Simancas	24	10	4	10	51	42	24
Vicálvaro	23	10	4	9	34	40	24
Marcham.	24	6	9	9	33	36	21
Hogar Alc.	23	9	3	11	38	45	21
Pozo Vall.	24	9	2	13	38	44	20
At. Coslada	24	8	3	13	34	37	19
Al Arenal	23	6	7	10	28	35	19
Vallecana	23	7	5	11	37	52	19
Torrejón P.	23	7	4	12	29	41	18
Orcasitas	24	4	9	11	22	39	17
Betancunia	24	7	3	14	28	60	17
Camarma	24	5	4	15	35	59	14

### SEGUNDA REGIONAL

#### RESULTADOS

Añoover, 7; Cabanillas, 0  
 Sigüenza, 5; Chinchón, 2  
 Mondéjar, 0; Santa Cruz, 1  
 Algete, 0; Almoradiel, 2  
 Veracruz, 4; Yunquera, 0  
 Illescas, 3; Iberia Torrejón, 0  
 Ujaf, 4; Villarejo, 0  
 Villaconejos, 1; Ocaña, 1  
 Alovera, 1; Alcalá Promesas, 0

#### PROXIMA JORNADA

Alcalá Promesas - Añoover  
 Cabanillas - Sigüenza  
 Chinchón - Mondéjar  
 Santa Cruz Zarza - Algete  
 Almoradiel Veracruz  
 Yunquera - Illescas  
 Iberia Torrejón - Ujaf  
 Villarejo - Villaconejos  
 Ocaña - Alovera

#### CLASIFICACION

J G E P F C P

Villarejo	24	17	2	5	48	28	36
Illescas	24	16	1	7	50	30	33
Alcalá P.	24	14	4	6	55	22	32
Villaconej.	24	14	3	7	32	32	31
Añoover	24	12	5	7	72	38	29
Alovera	24	13	3	8	52	35	29
Sigüenza	23	12	3	8	48	37	27
Veracruz	24	10	7	7	43	36	27
Sta. Cruz	23	10	3	10	49	44	23
Almoradiel	23	9	3	11	38	36	21
Chinchón	24	9	3	12	38	51	21
Algete	24	9	2	13	35	38	20
Mondéjar	23	9	2	12	36	48	20
Iberia Torr.	24	5	8	11	27	37	18
Ujaf	24	7	3	14	37	52	17
Yunquera	24	6	5	13	30	55	17
Ocaña	24	5	4	15	31	56	14
Cabanillas	24	4	5	15	21	68	13

### TERCERA PREFERENTE

#### RESULTADOS

Avance, 1; Horche, 0  
 Daganzo - Jadraque (susp.)  
 Torrejón, 0; Alalpardo, 1  
 Fontanar, 2; Torres, 1  
 Loeches, 0; Arganda, 2  
 Tórtola, 2; Usanos, 1  
 Almonacid, 4; Almoquera, 1  
 Torrejón Rey, 1; Brihuega, 0  
 Meco, 2; Guadalajara, 2  
 Descansó: El Casar

#### PROXIMA JORNADA

Horche - Daganzo  
 Jadraque - Torrejón  
 Alalpardo - Fontanar  
 Torres - Loeches  
 Arganda - Tórtola  
 Usanos - Almonacid  
 Almoquera - Torrejón Rey  
 Brihuega - Meco  
 Guadalajara - El Casar  
 Descansa: Avance

#### CLASIFICACION

J G E P F C P

Arganda	24	16	4	4	61	23	36
Guadalajara	23	14	6	3	68	35	34
Alalpardo	24	14	4	6	53	36	32
Torres	25	13	5	7	75	39	31
Fontanar	25	14	3	8	61	45	31
Meco	24	11	6	7	47	38	28
Avance	24	11	5	8	45	36	27
Loeches	25	10	6	9	48	33	26
Torrejón R.	24	10	5	9	38	44	25
Horche	24	9	5	10	34	38	23
Brihuega	25	10	3	12	40	52	23
Tórtola	24	8	6	10	48	66	22
Almoquera	25	8	5	12	53	61	21
Almonacid	24	8	5	11	31	53	21
Usanos	24	9	2	13	34	46	20
El Casar	24	7	4	13	36	45	18
Torrejón	25	8	1	16	35	68	17
Daganzo	22	4	5	13	32	44	13
Jadraque	23	2	6	15	33	70	10
El Fontánar	figura con dos puntos menos por sanción federativa						

## BALONCESTO

### SEGUNDA DIVISION

#### RESULTADOS

Industriales, 88; Arquitectura, 82  
 Cuenca, 59; Nina, 52  
 H. Avila, 69; Claret, 91  
 B. Castilla, 84; V. Atocha, 87  
 B. Bastor, 71; C. Provincial, 70  
 Bankinter, 85; Cartagena, 101  
 J. Juan, 69; Valencia, 83

#### PROXIMA JORNADA

Arquitectura - Jorge Juan  
 Valencia - Bankinter  
 Cartagena - Banco Pastor  
 Caja Provincial - Castilla  
 V. Atocha - Hogar Avila  
 Claret - Cuenca  
 Nina - Industriales

#### CLASIFICACION

J G P F C P

Caja Provincial	22	20	2	1969	1594	42
Valencia	22	20	2	1982	1651	42
Banco Pastor	22	17	5	1885	1643	39
Bankinter	22	15	7	1960	1858	37
Arquitectura	22	11	11	1785	1787	33
Industriales	22	10	12	1769	1743	32
Cuenca	22	10	12	1746	1762	32
V. Atocha	22	9	13	1868	1850	31
Nina Calzados	22	9	13	1551	1697	31
Castilla	22	8	14	1832	1979	30
Claret	22	8	14	1784	1790	30
Cartagena	22	8	14	1933	1955	30
Hogar Avila	22	6	16	1639	1863	28
Jorge Juan	22	3	19	1587	2018	25

### TERCERA DIVISION

#### RESULTADOS

Azudense, 98; S. Lorenzo, 40

#### CLASIFICACION

J G P F C P

C. Isabel II	18	15	3	1383	1185	33
Estudio	18	14	4	1377	1203	32
Olimpico	17	12	5	1398	1287	29
Azudense	18	11	7	1435	1349	29
Coslada	17	9	8	1316	1268	26
S. Lorenzo	18	6	12	1252	1384	23
Mirabal	17	6	11	1069	1131	22
Torrejón	17	5	12	1267	1375	22
Encinas B.	16	5	11	966	1027	21
Calasancio	16	3	13	1061	1205	19

### TERCERA ORDINARIA

#### RESULTADOS

Cifontino, 0; Tielmes, 3  
 Sacedón, 0; Carrascosa, 0  
 Cultural Espinosa, 3; Albalate, 1  
 Yebrá, 2; Málaga Fresno, 1  
 Campo Real, 7; Trillo, 3  
 Molina Aragón, 6; Marchamalo, 1  
 Descansa: Humanes

#### PROXIMA JORNADA

Marchamalo - Cifontino  
 Tielmes - Humanes  
 Carrascosa - Cultural Espinosa  
 Albalate - Yebrá  
 Málaga Fresno - Campo Real  
 Trillo - Molina de Aragón  
 Descansa: Sacedón

#### CLASIFICACION

J G E P F C P

Málaga Fr.	18	12	3	3	53	26	27
Campo Real	20	10	6	4	44	30	26
Tielmes	19	10	6	3	54	33	26
Albalate	18	12	1	5	55	31	25
Yebrá	20	9	6	5	23	17	24
Molina	20	7	6	7	51	43	20
Sacedón	21	6	7	8	39	40	19
Trillo	19	6	6	7	41	47	18
Espinosa	19	5	6	8	30	39	16
Marchama.	19	5	4	10	28	42	14
Humanes	19	6	2	11	28	42	14
Carrascosa	18	4	5	9	25	47	13
Cifontino							

# La provincia

## Azuqueca

La empresa no pudo garantizar la seguridad dentro del centro

### Concluyó el cierre patronal de C.M.P.

#### ★ La regulación de empleo afecta a 98 trabajadores

Cuando cerrábamos edición la semana pasada, un nuevo conflicto laboral hacía su aparición en la localidad azudense. La Dirección de Construcciones Metálicas C.M.P. Española, S.A., presentaba expediente de crisis que afectaría a 98 trabajadores de la plantilla, afectando a empleados de Guadalajara y Madrid. A consecuencia de esta regulación de empleo, alrededor de un centenar de trabajadores se dirigieron en marcha de protesta hasta la capital, con el fin de ser recibidos por el gobernador civil de la provincia.

Mientras tanto, las negociaciones entre la Dirección de C.M.P. y el Comité de Trabajadores iniciaban una profunda ruptura que desencadenaron en agresiones verbales, lo que implicó el cierre patronal del centro el pasado viernes, al no poder controlar la situación y garantizar la seguridad dentro de la factoría la dirección de la empresa.

Tras entrevistarse, por segunda vez, una representación de los trabajadores con el gobernador civil, con el firme propósito de hallar una solución a la tensión producida en las últimas horas del viernes, el Comité de Trabajadores comunicó a la dirección de C.M.P. garantías de seguridad en el centro de construcciones metálicas, por lo cual en el momento de redactar esta información —lunes 19— CMP ha vuelto a su actividad normal tras concluir el cierre patronal dictado.

La situación permanece estacionaria en el centro a la espera del pronunciamiento de la Delegación Provincial de Trabajo, donde permanecen los 98 expedientes de regulación de empleo. Por otra parte, hay que indicar que durante los 14 años de funcionamiento que ha tenido Construcciones Metálicas C.M.P. Española S.A., en Azuqueca, este centro ha sufrido diversas situaciones semejantes que han ido agudizándose en el transcurso de los tres últimos años, con dos regulaciones de empleo en los años 80 y 83.

DIRECCION DE C.M.P.:  
«CRISIS ABSOLUTA»

Según nos ha manifestado la dirección de C.M.P., ésta considera que: «C.M.P. está atravesando una crisis absoluta. Una profunda crisis que se viene arrastrando durante los últimos años en esta fábrica, y que hasta la fecha únicamente hemos podido encontrar soluciones parciales para atajarla, como la regulación de empleo llevada a cabo en los últimos años. A consecuencia de esta situación —prosigue manifestando la empresa— se ha instado un expediente de crisis que refleja la situación de la empresa y que afecta a 98 contratos de los cerca de 150 trabajadores empleados en la plantilla de C.M.P.

Por otra parte —continúa comunicando C.M.P.— durante la tramitación del expediente han existido problemas que de ningún modo podían garantizar la seguridad dentro de la fábrica por lo cual nos hemos visto en la difícil decisión de cierre patronal el pasado viernes, aunque hoy lunes la actividad será normal en la factoría. Estamos a expensas —concluye la dirección de C.M.P.— de que se pronuncie la Delegación Provincial de Trabajo. Mientras tanto la jornada laboral se va a llevar a cabo con absoluta normalidad, ya que el comité de empresa se ha responsabilizado de garantizar el orden dentro del centro. Hemos de subrayar que la empresa no quiere contribuir a envenenar el ambiente dentro de ésta».

EVOLUCIONA FAVORABLEMENTE LA SITUACION DE LAS FABRICAS EN AZUQUECA

Durante los últimos días, el sector industrial de la localidad azudense ha experimentado una notable evolución, de carácter positiva, a excepción del centro laboral de C.M.P.. A raíz de las últimas tensiones laborales era difícil predecir el resultado de éstas aunque todo apunta a indicar que en las principales fábricas está a punto de firmarse el convenio laboral para el presente año. Así, en Vidrieras Españolas parece ser que los criterios de la patronal y trabajadores se han unificado y en un breve plazo de tiempo ambas partes firmarán el convenio colectivo. Las negociaciones han ido dirigidas mayormente a la introducción de la llamada quinta letra aunque parece ser que no se conseguirá, respetando un cómputo global anual de 2.091 horas con 13 días compensatorios no efectivos; por otra parte, la banda salarial se sitúa en lo ofertado finalmente por la dirección de la empresa que se fija en un incremento del 7,5 por 100. De cualquier manera se puede puntualizar que el receso, por parte de los trabajadores en la firma del convenio, se debe a la espera de acontecimientos en las fábricas del sector, y así alinearse con éstas.

Por lo que respecta a la factoría de Fibras Minerales, la representación del sindicato UGT ha acogido los puntos estipulados en la negociación del convenio colectivo para el presente año, y salvo acontecimientos de última hora, no parece ser que se demore por más tiempo la firma del acuerdo marco entre empresa y trabajadores.

En Fabricantes de Productos Decorativos, F.P.D., continúan las negociaciones entre las representaciones, con absoluta normalidad, sin que existan divergencias fuera de lo común, circunscritas a determinar el tanto por ciento de subida salarial. Un error de transcripción hizo cun-

dir la alarma en F.P.D. la semana pasada al señalar, este Semanario, que la citada fábrica había presentado expediente de crisis, cuando en realidad nos referíamos a C.M.P.

Por otra parte, en Pinturas Duraval se han reducido las diferencias entre la dirección de la empresa y la representación de los trabajadores, y se puede apostar por un acuerdo que satisfaga a las dos partes.

De cualquier manera, la gran incógnita de las negociaciones por conseguir un convenio colectivo que se adapte a las necesidades de la patronal y los trabajadores, sigue estando presente en la factoría de la Sociedad del Acumulador TUDOR, ya que existen claros indicios de que las representaciones sindicales no comparten los mismos criterios.

AZUQUECA APOYA LA VIDA DE CABAÑEROS

El Ayuntamiento azudense ha manifestado su adhesión al movimiento de defensa por salvar el paraje natural de Cabañeros (C. Real). Como recordarán, el paraje de Cabañeros, de gran riqueza ecológica, en las últimas fechas ha sido motivo de discusiones parlamentarias ya que el Ministerio para la Defensa, han declarado Cabañeros como zona de tiro para ejecutar acciones logísticas y simular ejercicios militares. Lo cual evidentemente, acabaría con el importante ecosistema de este singular paraje de Ciudad Real.

LOS TRABAJOS QUE DEMANDE EL INEM SERAN EXPUESTOS A LOS VECINOS

A propuesta del concejal y diputado provincial, el socialista Lucas Escarti, el Ayuntamiento expondrá en el tablón de anuncios del mismo, las ofertas de empleo que demande el Instituto Nacional de Empleo en Guadalajara. En un principio, Escarti, propuso que las ofertas de empleo del INEM fuesen expuestas en las vitrinas informativas distribuidas por los barrios de Azuqueca, aunque finalmente solo tendrán acceso a exponerse las ofertas del INEM en el Ayuntamiento.

C. CASTILLO

### Crédito para la financiación del Plan Especial de la sierras de Atienza y Ocejón

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, ha firmado un crédito de 12.000.000 de pesetas con el Banco de Crédito Local de España, que irá destinado a completar la financiación del Plan Provincial de Obras del 83 y de las comarcas de Acción Especial de Atienza y el Ocejón.

Igualmente, Francisco Tomey mantuvo una reunión con el pre-

## Brihuega

### Diputación dispuesta a colaborar en la reapertura de Eurocerámica

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, se ha reunido con el Ayuntamiento de Brihuega, estudiándose la situación de la empresa Eurocerámica. También estuvieron presentes el vicepresidente de la institución, José María Bris, y el diputado presidente de la Comisión de Industria, Juan

José Aldana.

El presidente de la Diputación aseguró a los representantes municipales briocenses que la Diputación está dispuesta a cumplir los compromisos que en el último Plan de Viabilidad elaborado se le asignan y que, al parecer, podría significar la reapertura de Eurocerámica.

### Aprobados los proyectos de reforma de 11 iglesias



#### Problemas con la de Yebra y Pareja

Días pasados celebró sesión la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico con el estudio del siguiente contenido relativo a materias de su competencia:

Fueron examinados doce proyectos de obras en diversas iglesias, ayuntamientos y centros de diferentes localidades de la provincia, correspondientes a los planes subvencionados por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Se aprobaron los siguientes:

—Proyecto de reparación de la Iglesia Parroquial de Albalate de Zorita.

—Proyecto de reconstrucción de la Iglesia de San Miguel de Beleña de Sorbe.

—Proyecto de reforma y acondicionamiento del Ayuntamiento de Budia.

—Proyecto de reforma y acondicionamiento del Ayuntamiento de El Casar de Talamanca.

—Proyecto de remodelación del edificio cultural de Humanes.

—Proyecto de Casa-Ayuntamiento en Rillo de Gallo.

—Proyecto de reparación de la Iglesia de Romancos.

—Proyecto de reformas, en sus interiores, de las antiguas escuelas de Sigüenza.

—Proyecto de edificio para ayuntamiento en Tamajón.

—Proyecto relativo al Ayuntamiento de Torija.

—Proyecto de reparaciones varias en la Iglesia Parroquial de Uceda.

No fue aprobado el proyecto de reparación de la Iglesia parroquial de Yebra, toda vez que modifica los alzados exteriores, introduciendo elementos tales, como viviendas, servicios higién-

nicos y despachos parroquiales, hasta ahora inexistentes.

Se examinó la documentación presentada referente a una construcción contigua a la Iglesia parroquial de Pareja, acordándose su remisión a la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha para su resolución definitiva, al no existir un pronunciamiento favorable de la Comisión en orden a la referida obra, por considerarse ilegal la misma al contravenir las disposiciones vigentes para la defensa del patrimonio histórico-artístico.

Por último, se analizaron diversos aspectos relacionados con las obras de restauración de la Iglesia de Pinilla de Jadraque.

## Pastrana

### Preparando el Congreso Internacional de la Juglaresca

Jose Antonio Mínguez Navarro, presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Diputación Provincial ha visitado el convento de los Padres Franciscanos de Pastrana, que será sede del I Congreso Internacional de la Juglaresca, a celebrar en esa villa ducal. El diputado provincial estuvo acompañado por el alcalde de la villa, Antonio Alegre; por el presidente del Núcleo Cultural «Pedro González de Mendoza, Angel Montero»; y por el arquitecto de la Diputación Provincial, Ramón Valentín Gamazo.

El motivo de la visita era interesante por la situación del convento y estudiar sobre el terreno las necesidades del mismo, en cuanto a reformas y acondicionamientos necesarios pensando en el Congreso sobre la Juglaresca.

## Escayolas GUZMAN

DECORACION GENERAL  
Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27  
GUADALAJARA

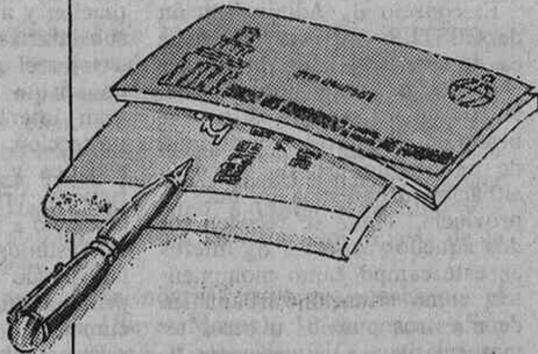
# Más servicios

En CAJAMADRID disponemos de todos los servicios necesarios para que Usted gane más comodidad, seguridad y rapidez en sus gestiones, dentro y fuera de la Caja.

## 1. LIBRETAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

Dos conocidos Servicios que siguen dando mucho servicio. La Libreta opera en todo el país, le dá el máximo interés entre las fórmulas de ahorro a la vista, y le permite llevar sus cuentas al día.

La cuenta corriente, por medio del talonario, es la forma más cómoda y segura de llevar consigo su dinero.



## 2. TARJETAS DE CREDITO Y CAJEROS AUTOMATICOS

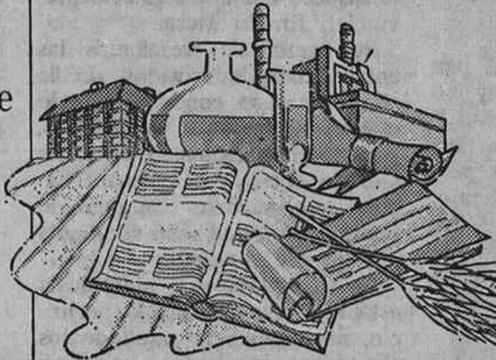
Con nuestra Tarjeta Visa tendrá cuenta abierta en tres millones de establecimientos de todo el mundo, para comprar al contado y pagar en cómodos plazos.



La Tarjeta 6.000 le permite retirar dinero en cualquiera de las 9.500 oficinas que la Confederación de Cajas de Ahorro tiene por toda España.

Con la Tarjeta CAJAMADRID, para los Cajeros Automáticos, dispondrá de dinero a todas las horas, todos los días del año.

## 3. CREDITOS Y PRESTAMOS

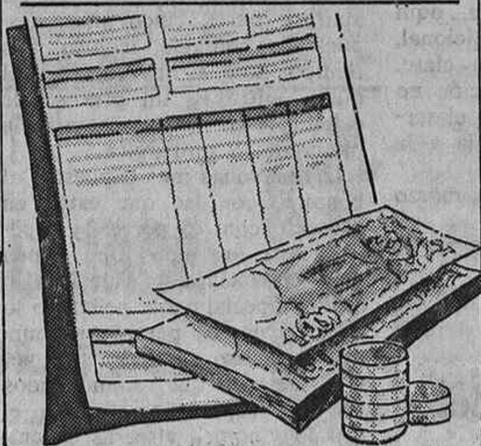


Familiares, personales, a la vivienda, etc., con la solicitud del interesado.

Comerciales, industriales agrícolas a través del Servicio Integral de Financiación, Apoyo y Asistencia a la pequeña y Mediana Empresa.

En CAJAMADRID tenemos soluciones para todo lo que haga falta.

## 4. DOMICILIACION DE NOMINAS Y PAGO DE PENSIONES



CAJAMADRID da muchas ventajas y facilidades a todos los trabajadores. Jubilados y en activo.

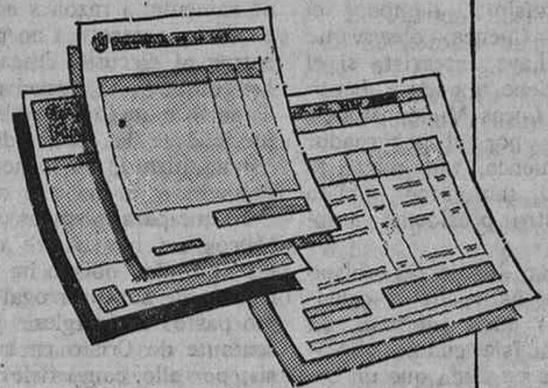
## 5. PREMIOS AL AHORRO

Coches, pisos, videos, viajes, etc.



Sólo por ser cliente de CAJAMADRID usted podrá ganar estos y otros muchos regalos en los Sorteos de Promoción al Ahorro.

## 6. GESTION DE SERVICIOS



Para que Usted no se preocupe ni se le pase, CAJAMADRID paga sus Seguros Sociales, becas, recibos de luz, agua, colegios, matrículas universitarias, etc. Y también, domicilia los Negociables del Sempa.

 **cajamadrid**

**Más cada día.**

## Los Seminarios de Guadalajara, entre los más estables en orden de vocaciones

★ Cerca de dos millones y medio de pesetas se recaudaron para ellos en 1983

«El Eco» diocesano, en su número 2240, correspondiente al pasado día 18, publicaba el detalle de la colecta efectuada, en pro del Seminario, durante el pasado año.

El total recaudado ascendió a 2.481.067 pesetas, frente a los 2.214.568 del año anterior. Hace diez años, en 1973, se recaudaron 590.535 pesetas.

La colecta en colegios tiene al de las RR.MM. Adoratrices de Guadalajara, con 31.000 pesetas, como el de mayor aportación, siguiendo el de las Ursulinas de Sigüenza, con 11.000.

En Escuelas Nacionales, la de Albalate de Zorita, con 22.450 pesetas, figura a la cabeza, seguida por la de Trillo, con 4.375, y la de Almonacid de Zorita, con 2.489.

Por localidades, Guadalajara capital, con 677.252 pesetas, es la de mayor aportación, seguida de Sigüenza, con 296.123; Molina de Aragón, con 174.841; Mondéjar, con 55.000, y Brihuega, con 45.500. Azuqueca, segundo núcleo en población, figura en el puesto séptimo, con 39.450 pesetas.

El número de alumnos, en el curso 1983-84, en los seminarios de la provincia, es de 201, uno más que en el 1982-83 y diez menos que en el 1981-82.

En cuanto a ordenaciones sacerdotales, en 1982-83 se han registrado 2; 8 en el 1981-82 y 5 en el 1980-81.

El Seminario diocesano de Sigüenza es uno de los que mantienen una uniformidad de matrícula y de vocaciones más estables, entre todos los de España.

## DE OTRA TINTA

### El bautizo

«LA VOZ DEL TAJO»

«Que el obispo de Sigüenza le haya prohibido a José Bono ser el padrino de la hija del diputado regional del PSOE por la provincia de Guadalajara, José Antonio Tercero Moreno, es la mejor lotería que a un cargo político le puede tocar, sólo comparable a los 175 millones que percibieron los afortunados acertantes de las quinielas el pasado domingo. Estamos seguros que el presidente Bono estará recibiendo parabienes desde todos los rincones de España.

Y perdonen los lectores que no traigamos a colación el Código del Derecho Canónico ni nada por el estilo. No es el caso. Hace poquísimo tiempo, el obispo de Cuenca, observante donde le haya, integrista si el apelativo viene a cuento, bautizó al niño Lucas Muñoz Muñoz, apadrinado por el gobernador civil de Cuenca, tan socialista como Bono, tan cargo público como nuestro presidente autónomo.

En un par de días el obispo de Sigüenza ha vuelto el calendario a los años cuarenta, en plena guerra fría, cuando el Vaticano ponía en duda que un comunista pudiera ser católico. En un par de días, el Concilio Vaticano II, el diálogo, la distensión y todos esos conceptos hermosos y cristianos de convivencia en paz han desaparecido por la escotilla.

«Máxima lex, máxima iniuria», decía un viejo adagio latino. Y

añadimos que las leyes se han hecho para los hombres y no los hombres para las leyes. Y también que si hay unas normas canónicas que no le permiten vivir en paz a la gente, lo que tiene que cambiar son las leyes trasnochadas, no la gente. Todo lo demás es integrista de la peor laya, cuando no arbitrariedad pura».

Toledo, 14 de marzo

«NUEVA ALCARRIA»

(...) «Nueva Alcarria» se abstiene de comentar el hecho, que dejamos a la libre interpretación de nuestros lectores, ya que, como dice la nota oficial del Obispado, la negativa a que sea padrino el señor Bono obedece, únicamente, a razones eclesiales, en las que nosotros no podemos entrar ni discutir, deseando solamente que se resuelva el incidente lo mejor posible, restableciéndose la cordialidad y el entendimiento, en beneficio de todos.

Lo que para nosotros como católicos no nos ofrece duda es que, el señor obispo ha actuado en uso de sus prerrogativas como pastor de la Iglesia y representante de Cristo en su diócesis; por ello, como fieles feligreses al servicio de la Iglesia, queremos expresarle desde aquí nuestra adhesión incondicional, sin reservas de ninguna clase, seguros de que su actuación no ha tenido otros fines que el servicio al bien de la Iglesia y la religión católica».

Guadalajara, 16 de marzo

### Universidad de Alcalá de Henares

## Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años

Las pruebas de acceso a esta Universidad para mayores de 25 años, se celebrarán el día 23 de marzo, a las 10,30 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, Plaza de la Victoria, núm. 3. Alcalá de Henares.

Se ha iniciado una campaña para su prevención

# Guadalajara tiene un índice altísimo de casos de hidatidosis

Promovida por la Consejería de Sanidad y Consumo, ha dado comienzo en nuestra provincia una importante campaña de información y prevención contra enfermedades derivadas de la zoonosis, que son todas aquellas que pueden existir por la relación animal-hombre o viceversa y que se transmiten por el medio ambiente.

En nuestra provincia, preocupan especialmente dos tipos de enfermedades, que son la hidatidosis y la brucelosis (conocidas popularmente por fiebres maltas) por haberse presentado un número de casos altísimos, en comparación con la media nacional e incluso mundial, como ocurre con la hidatidosis.

Sobre esta última enfermedad versó la rueda de prensa que los informadores provinciales mantuvimos, el pasado viernes, con el director provincial de la Salud, Miguel Ángel García, y con el inspector-jefe veterinario provincial, Emilio Mesa.

Son cerca de trescientas las enfermedades derivadas de la zoonosis que se conocen. Por lo que respecta a la hidatidosis, tiene una transmisión a través de los perros no desparasitados, que pueden contagiar al hombre por medio de sus heces o el propio contacto.

En Guadalajara, la hidatidosis está suponiendo un alto perjuicio, no solo en la salud de los afectados, sino incluso económico, estimado en cien millones de pesetas, según cálculos del Inspector Veterinario Provincial. Hay que hacer notar que el tratamiento de los afectados por quiste hidatídico es indefectiblemente quirúrgico, mediante la extirpación de los quistes que suelen alojarse en el hígado, pulmón o en el cerebro. Para que puedan darse una idea de la gravedad de este tipo de enfermedad en nuestra provincia, solo hay que recurrir a la estadística: durante 1982, 65 personas fueron operadas de quiste hidatídico en la Residencia, lo que implica que 40 de cada 100.000 guadalajareños la han sufrido en sus propias carnes. En 1983, los intervenidos en la Residencia fueron 55.

La evolución del quiste en el organismo humano es muy lenta. La primera sintomatología no aparece hasta cinco años después del contagio, incluso más tiempo. Solo si hay suerte y el quiste entra en un proceso de calcificación, no es necesaria la intervención quirúrgica.

Las personas más expuestas al contagio son las que están en contacto con los perros, y especialmente los niños que tienen más tendencia a acariciarlos. Un factor especialmente peligroso lo constituyen los perros vagabundos e, incluso, las jaurías de perros salvajes que, abandonados por sus propietarios, viven en el campo y comen vísceras de animales muertos, con quistes hidatídicos.

ES RELATIVAMENTE FACIL TERMINAR CON LA ENFERMEDAD

A pesar de la alarmante situación actual de esta enfermedad en nuestra provincia, «es relativamente fácil» terminar con

ella», según manifestaba el inspector-jefe Veterinario provincial. No hace falta rechazar indiscriminadamente a todos los perros, sino preocuparse de que reciban sus vacunaciones periódicas en el veterinario y someterlos a un tratamiento de desparasitación. Las vacunas contra la hidatidosis se reparten de manera gratuita por la Conseje-

★ En la Residencia se han producida 120 operaciones por quistes hidatídicos en los últimos años

ría de Sanidad. De manera preventiva, es importante no dar nunca a un perro a comer vísceras de animales que pueden estar parasitados.

Los ayuntamientos tienen también su responsabilidad, re-

cogiendo los perros vagabundos de las calles. Los municipios mayores de cinco mil habitantes tienen unas obligaciones, que les marca la ley, y para las localidades menores, con escasos recursos económicos, la Ley señala que la Diputación debe colaborar con ellos, en tareas de control de vacunación y recogida de perros sin dueño.

A los veterinarios también les compete la vigilancia para que se destruyan las vísceras de los animales sacrificados en mataderos, afectados por el quiste.

Igualmente importante —hizo hincapié el inspector Veterinario— es que el ciudadano tome conciencia de la situación, y comience a aplicarse en las recomendaciones sanitarias que anteriormente hemos apuntado. Todos los perros deben ser vacunados y hay que tener cuidado con lo que se les da de comer. «Si estas prevenciones se tomaran —concluyó el señor Mesa— se podría terminar con la enfermedad».

## GESTUR presenta un estudio sobre la situación urbanística de la Provincia

El consejo de Administración de GESTUR (Gestión Urbanística de Guadalajara, S.A.) ha hecho entrega a la Diputación Provincial en un sencillo acto celebrado en el salón de comisiones, de un amplio estudio sobre la situación urbanística de nuestra provincia, donde se recogen todos aquellos aspectos de interés en este campo, tanto monumentos, como situación urbanística de nuestros pueblos u otros temas relativos a la geografía típica y humana de la provincia.

El acto estuvo presidido por Francisco Tomey, presidente de la Diputación Provincial, contándose también con la presencia de varios diputados provinciales y de la representación de GESTUR.

URBANIZACIONES ILEGALES

Según explicaron el ingeniero encargado del estudio y el gerente del consejo, el trabajo se compone de dos tomos, el primero de los cuales se dedica a información sobre cuestiones urbanísticas, y el segundo a la si-

tuación y alcance de las normas subsidiarias en Guadalajara y sus pueblos. Este informe puede ser un punto de partida de gran interés para conseguir la protección de nuestra riqueza artística y de nuestras características urbanísticas. El tomo dedicado a información sobre estos asuntos es único en España, siendo nuestra provincia la primera que cuenta con un documento de este tipo.

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, tras asegurar que este trabajo viene a cubrir un vacío importante en necesidades urbanísticas, especialmente útil en la problemática de las urbanizaciones ilegales, dijo que será presentado a las cámaras provinciales así como a los colegios de arquitectos, ingenieros y abogados con el fin de que puedan aportar sugerencias si es que lo estiman oportuno y se pueda enriquecer dicho trabajo, asegurando también que contiene información de primer orden para otros sectores que puedan estar interesados en el tema tratado.

Casi 13 millones destinados a Guadalajara

## Publicadas las bases para la colaboración entre el INEM y corporaciones locales y autonómicas

12.841.000 pesetas ha sido la cantidad designada a la provincia de Guadalajara para la realización de obras y servicios por trabajadores desempleados, en colaboración del INEM con las corporaciones locales y comunidades autónomas.

Las bases para esta colabora-

ción se registrarán en lo sucesivo tan solo por la resolución de 8 de febrero de 1984 (BOE núm. 46 de 23 de febrero), según se comunica en una nota de prensa de la Dirección Provincial del INEM, a quien deberán dirigirse las corporaciones locales u órganos de la Comunidad Autónoma interesados.

## Una «lanza» en favor de San José

Lo de privar a la festividad de San José, precisamente de su carácter festivo, no laboral, me parece, en el mejor de los casos, una lamentable equivocación. A las fiestas, como a los vinos, el mayor beneficio les viene del arraigo, de la vieja y tradicional aceptación popular; de su definitivo asentamiento en el calendario. Las fiestas de la Iglesia, aunque no tengamos un Estado de confesionalidad católica, gozan, desde hace incluso siglos, de ese beneficio del favor y la aceptación popular, dignos de mayor respeto que el que se está demostrando últimamente, y a manos, además, de autonomías a las que falta el certificado de la acreditación en el tiempo y en el alma del Pueblo, porque en bastantes de ellas no ha tomado parte activa, siendo obra de políticos que se irrogaron unas facultades de representación que no se les había dado, porque se guardaron, muy mucho, de hacerlo traslucir en una campaña que les podría haber privado de muchas adhesiones.

Caminamos, en esto de las fiestas, si no se pone coto, a que cada autonomía establezca su propio calendario festivo y a que las catorce ofrezcan un auténtico muestrario y hasta una fuerte contradicción, declarando no laboral un día que sí lo es en la comunidad vecina, o en la de allá arriba o allá abajo, con todos los inconvenientes que ello entraña en el cómputo de los plazos judiciales o administrativos.

Para mí, sería bueno que la regulación de las fiestas —por todo el trastorno y anarquía que comporta el no hacerlo— viniera determinada con carácter nacional, quedando, en la única dimensión local, la instalación de la tradicional fiesta patronal de cada lugar, como ha sido siempre. Todo lo que no sea ir por estos cauces es añadido, ficticio y hasta frívolo, y sirve muy poco —todo lo contrario— para fomentar ese espíritu regional o autonómico que no existe, y que no se ve favorecido porque se decreta un día de fiesta, cuando el gobierno autonómico quiera, en perjuicio de una tan de siempre, tan significativa y tan arraigada como la de San José «Día del Padre».

Concretamente en la experiencia castellano-manchega, la pérdida de posiciones de San José, respecto al Día de la Autonomía Regional, no ha podido ser más negativa. Ha habido organismos tan significativos como la Diputación Provincial de Guadalajara, que se han saltado a la torera la disposición, dando vacaciones de un día a todo su personal, para que pueda sumarse a los tradicionales actos de San José, que es el patrono del Colegio Provincial —de su Beneficencia— y día grande en aquella casa. Y junto a este organismo, un fuerte absentismo en algunos colegios, sobre todo de carácter religioso y privado,

¿Qué se va a hacer el día 31 de mayo, fiesta de la Autonomía, para llenar una jornada de vacío? ¿amontonar actos y actos oficiales, o empalmar recepción tras recepción? En Guadalajara, mal que bien, el Día de la Autonomía puede enmarcarse, como uno más, entre los de la Feria Chica, que «cae» por aquellas fechas, ¿pero qué hacer en otras partes? ¿coger la merienda y marcharse al campo, a cantar seguidillas y a darle al queso y al vino, que son los productos típicos de la región que queremos asentar?

Volvamos a ese viejo calendario festivo que pasaba por el 1 de enero, 6 de enero (Reyes Magos), 19 de marzo (San José, Día del Padre), Jueves y Viernes Santo (cuando corresponda), Corpus Christi (cuando sea), Día de la Ascensión (cuando sea), San Pedro, Santiago (Patrón de España), Asunción de la Virgen (15 de agosto), 12 de octubre (Virgen del Pilar), Todos los Santos (1 de noviembre), 8 de diciembre (Inmaculada) y 25 de diciembre (Pascua de la Navidad), en el que, además de tener la garantía de la tradición, estaban bien distribuidos por el almanaque, y complementémoslos con esos días de fiesta local y dejémoslos de «dibujos». Los días de las autonomías, en domingo. Y a poner en ellos la imaginación que podamos. No «desvistamos» a un santo —y nunca con más propiedad que ahora— para vestir el «muñeco» de algo que acaba de nacer, y que no debemos enfrentar con nada de lo anterior, y menos hacerle antipático y polémico.

SALVADOR TOQUERO

## Con Ruiz, después de la [LODE en el Senado

# «Se ha perdido la ocasión de discutir una ley muy importante»

La LODE ha pasado todos los fieltos parlamentarios. Solo queda, para su promulgación, el pronunciamiento del Tribunal Constitucional, al que ha sido remitida mediante el oportuno recurso. José Ruiz ha estado en la «batalla» del Senado.

—El Partido Socialista nos ha acusado —nos dice— de que las 4.300 enmiendas que ha presentado el Grupo Popular estaban hechas por ordenador o con fotocopiadora, afirmación que es descaradamente incierta, como lo demuestra el hecho de que hay enmiendas que coinciden dentro del Grupo Popular; es decir, que cada senador se preparó las enmiendas que consideró fundamentales y luego ha habido coincidencias. Y esto no se improvisa en dos días sino que empezamos a trabajar ya en el mes de enero en la preparación de las enmiendas.

—El Grupo Popular se retiró durante el informe en la ponencia. ¿Por qué?

—Porque la actitud del Presidente de la Comisión fue la de no dar lectura a cada una de las enmiendas. Nosotros, lógicamente, no estábamos de acuerdo. Claro que ellos impusieron la fuerza del «rodillo» a nuestro legítimo derecho a defender las enmiendas presentadas.

—¿Qué alcance pueden tener las enmiendas aceptadas en el informe de la Ponencia?

La mayor parte, de carácter puramente formal o de redacción. Aceptar «respeto de», sustituyendo a «respeto a»; sustituir «neutralidad ideológica» por «garantía de neutralidad ideológica»; o «Consejo escolar de Centro» por «Consejo escolar de los Centros», es aceptar prácticamente nada o tratar de cubrir las apariencias de que se ha sido flexible y se han aceptado enmiendas.

Cualquiera puede comparar, entre estas enmiendas —sistemáticamente rechazadas— y las aprobadas en el informe de la Ponencia. Ni las del Grupo Socialista son tan buenas ni las del Grupo Popular son tan malas. De lo que sí estoy convencido es que, de habérselo admitido algunas de las enmiendas presentadas por el Grupo Popular, se hubiese mejorado mucho la ley. Por ejemplo, en la enmienda 2.384, donde se dice «los padres de los alumnos cuya de-

signación se efectuara por las Confederaciones de Asociaciones de Padres de Alumnos más representativas», entendíamos que, con este texto, se dejan fuera a aquellas Asociaciones que no estén introducidas en el mecanismo de las Confederaciones, y lo que es más sangrante: Se discriminan a las minorías; por eso a la defensa de esta enmienda dediqué los 6 minutos que tenía para defender 6 enmiendas. Claro, que así han tenido que ser nuestras enmiendas: Un minuto para cada una, con lo cual, nos hemos quedado sin poder argumentar mínimamente, porque se pasaba el tiempo sólo en la lectura.



JOSE RUIZ

—¿Cuál fue la enmienda a la que dedicaste mayor atención y mayor tiempo?

—Sin duda, a la defensa de la que pretendía una aclaración del Art. 47.

1.—Para el sostenimiento de centros privados, con fondos públicos se establecerá un régimen de conciertos al que podrán acogerse aquellos centros privados que, en orden a la prestación del servicio público de la educación en los términos previstos en esta Ley, impartan la educación básica y reunan los requisitos previstos en este Título. A tal efecto, los citados centros deberán formalizar con la Administración educativa que proceda el pertinente concierto.

2.—El Gobierno desarrollará reglamentariamente las normas básicas a que deben someterse los conciertos.

En una primera lectura, el texto parece correcto, pero creo que hay una serie de alegaciones que hacer, y así las defendí en el Senado, aunque no me escucharon:

1) En este artículo se reconoce la libertad de centros, pero luego se establecen unas condiciones en las que los titulares pierden todo derecho.

2) Se reconoce la libertad para establecer el carácter propio de los Centros, pero luego se impone una gestión que puede hacer desaparecer ese carácter.

3) Reconocen libertad de elección de centro, por parte de los padres, y luego establecen y manipulan condiciones de financiación que discriminan y hasta impiden la libre elección.

4) Choca la libertad de cátedra con el ideario del centro.

5) Se deja reducido al titular del centro a un 20 por 100, y en cambio tiene todas las responsabilidades del empresario.

6) No se habla del coste real del puesto escolar.

7) No se habla de las condiciones para el concierto, que no todos los centros pueden estar en él; luego ya no hay gratuidad.

8) Zonificación (quién, cómo), de qué manera se va a hacer la zonificación. Difícil va a ser elegir el centro que uno quiera.

9) ¿Qué pasa con la F.P.-2? —¿Cuál ha sido la reacción del grupo mayoritario a vuestro reto a dialogar?

—La llamada por respuesta. Aparte de que en el 99 por 100 de los casos no había en la Cámara más de 50 senadores del Grupo Socialista, no han contestado a casi ninguna. Flaco favor ha hecho el Grupo Socialista a sus senadores y a esos 10 millones de votantes, puesto que, al no haber permitido la discusión, no se pudieron aclarar muchas enmiendas que mejoraban la ley.

Esto demuestra la poca seriedad con que el Grupo Socialista se ha tomado esta ley tan importante, pues es, nada más y nada menos, que la educación de nuestros hijos, y yo entiendo que lo que el Partido Socialista quiere hacer es politizar la educación. Es suficientemente demostrativo recoger la frase del socialista francés François Mitterrand: «Para cambiar la sociedad no es necesario tomar el cuartel de invierno; basta con tomar la escuela».

### SIN DIALOGO EN LOS CUATRO PUNTOS FUNDAMENTALES

El Partido Socialista, aparte de no admitir ninguna enmienda, tampoco admitió el diálogo sobre los cuatro puntos que considerábamos fundamentales para conseguir una ley para todos los españoles.

En cualquier caso, la actitud del Grupo Popular, una vez que defendimos todas nuestras enmiendas (o expusimos, porque realmente no nos dieron tiempo a más) fue la de someterlas a votación, y después hemos decidido llevar dicha ley al Tribunal Constitucional, en la seguridad de que nos van a dar la razón.

Como puede comprobarse, el trabajo del Grupo Popular ha sido digno de la oposición más leal, firme y democrática que exista en país alguno.

—De todos modos, vuestra intervención, en el tiempo, no llegó al límite de que se hablaba en principio.

—La resistencia humana y el soporte de un permanente grado de tensión tienen sus límites. También influyó la decisión de plantear el recurso de inconstitucionalidad que ya está en marcha. Si algo positivo puede hacerse, tiene que ser allí. Seguir, horas y horas, discutiendo en el Senado, era meritorio, desde el punto de vista testimonial, pero escasamente práctico. En el aspecto personal, y como experiencia, el largo debate nos ha resultado altamente positivo. Hemos demostrado que sabemos aguantar y cómo hacerlo.

S. T.

## EXPOSICION

### «POR TIERRAS DE GUADALAJARA»

J. A. Falcó

OLEOS

INAUGURACION: 26 DE MARZO - 8 TARDE

DURACION: DESDE EL 26 AL 31 DE MARZO

VISITAS: LABORABLES, DE 7 A 9 DE LA TARDE

SALA DE ARTE:

VIRGEN DEL AMPARO, 11

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

## Se inician los trabajos preparatorios de la III Feria Regional Apícola de Pastrana

Con la reunión celebrada por el Consejo Ejecutivo se han iniciado los trabajos preparatorios de la III Feria Regional de Apicultura, que se celebrará durante los días comprendidos entre el 9 y el 13 del próximo mes de mayo, en la localidad de Pastrana (Guadalajara).

Entre los temas abordados por el Consejo Ejecutivo figura la elaboración del programa de actos a realizar durante la celebración de la misma, entre los que cabe destacar:

Exposición de diverso material apícola perteneciente a casas comerciales procedentes de todo el territorio nacional.

Exposición de publicaciones técnicas sobre apicultura.

Exposición de mieles y polen de la Región.

Concurso - Exposición de platos elaborados con miel.

Concurso - Exposición de licores elaborados con miel.

Ciclo de conferencias técnicas, a cargo de especialistas, y proyección de películas sobre Apicultura.

También está previsto que, coincidiendo con la celebración de la Feria, las distintas Asociaciones y Agrupaciones de Apicultores celebren reuniones de trabajo.

La presente edición de la Feria, que tendrá la misma sede que el año anterior, el antiguo Convento de San Francisco, ante el interés demostrado por los expositores, de los que se espera incrementen el número de participación, y de los visitantes, ampliará y mejorará sus instalaciones, contando por primera vez con stand, que contribuirá a dar un mayor realce al certamen.

En cuanto al tema económico, se ha aprobado inicialmente un presupuesto de 6.250.000 pesetas, cuya cifra se espera sea cubierta por las aportaciones de la Junta de Comunidades, Diputaciones

## Repulsa de la UGT de Guadalajara para el Gobierno Francés

El Comité Provincial de UGT de Guadalajara, reunido el sábado 10 de marzo de 1984, acordó, por unanimidad, expresar su más enérgica repulsa hacia el Gobierno francés, por la brutal agresión de que han sido objeto nuestros compañeros trabajadores del mar vascos, por lanchas patrulleras del mencionado Gobierno.

## El Colegio de Topógrafos monta una oficina técnica de asesoramiento

Según se informa en un comunicado, la recién creada delegación provincial del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos en Topografía, dispone de un equipo consultivo para atender a los profesionales, industriales, constructores, propietarios y todos aquellos que precisen información y asesoramiento en el campo de la Topografía, Cartografía, Urbanismo, Parcelación, etc.

La sede de dicho Colegio se encuentra en la calle Arcipreste de Hita, 13 - 1.º - Teléfono 22 39 75. El horario al público es de 9 a 14 horas.

de la Región, Confederación de Cajas de Ahorro de la Región, Ayuntamiento de Pastrana y otras entidades, ante las cuales se están realizando las gestiones oportunas.

El Consejo Ejecutivo de la Feria está integrado por:

Presidente: Fernando Novo Muñoz, consejero de Industria y Comercio de Castilla - La Mancha.

Vicepresidente primero: Juan José Aldana Mayor, diputado provincial de Guadalajara.

Vicepresidente segundo: Antonio Alegre Rodríguez, alcalde de Pastrana.

Vocales: Fernando López Carrasco, consejero de Agricultura de Castilla - La Mancha; Juan Bautista Pareja Leiva, director general de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara; Angel López Herencia, presidente de la Agrupación Provincial de Apicultores de Guadalajara; Andrés Bueno Abascal, presidente de la Cámara Agraria Provincial; Ramón Silgo Martínez, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara; César de Pinto Borrego, coordinador del Departamento de Ferias e Iniciativas Turísticas.

Director gerente: José Luis Herguedas de Miguel.

## Reunión del Comité Provincial del PSOE

### Aprobada, por unanimidad, la gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial

El pasado sábado se celebró en la Casa del Pueblo una reunión ordinaria del Comité Provincial del PSOE, según informa una nota de la Secretaría de Prensa del PSOE.

«El orden del día incluía el informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial, informe del Comité Federal, informe sobre la actividad de los parlamentarios y del grupo de diputados provinciales y, por fin, el tema de la Universidad Regional.

El informe de gestión de la Comisión Ejecutiva Provincial corrió a cargo del secretario general, Javier López, que centró su intervención en la actividad organizativa, institucional y de actuación en la sociedad realizados en los últimos cuatro meses.

A continuación se sometió a votación la gestión de la C.E.P. que fue aprobada por unanimidad.

Leopoldo Torres presentó un informe de la última reunión del Comité Federal del PSOE, respondiendo posteriormente a las

distintas preguntas que le fueron planteadas por los miembros del Comité Provincial.

El informe sobre la actividad de los parlamentarios nacionales en la provincia se centró en las distintas campañas informativas realizadas en la provincia sobre la LODE, el año de gestión del gobierno y la posibilidad de rehabilitación de viviendas.

Como portavoz del grupo de diputados provinciales, Javier García Brea expuso la actividad desarrollada por éstos en los últimos meses.

Por último Teodoro Alonso y Juan Pablo Herranz, como portavoces del Grupo de Educación, expusieron los planteamientos y las iniciativas llevadas a cabo por el mismo en relación con la Universidad Regional.

## La Diputación edita un «Noticiero Agrícola»

Acaba de aparecer el número 1 del «Noticiero Agrícola», boletín informativo que edita la Diputación Provincial de Guadalajara, a través de su Servicio de Información y Publicaciones.

En su editorial, «N.A.» asegura que en él «se quiere reflejar fielmente y sin demagogias ni intereses políticos, la realidad agrícola, orientando, informando y asesorando al agricultor y ganadero en lo que consideramos de su interés».

En este primer número, se incluye una presentación del presidente de la Corporación Provincial, así como una entrevista con el diputado provincial Mariano Eusebio, presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

El Boletín consta de 12 páginas, incluyendo varias fotografías en blanco y negro, siendo bastante cuidada su edición.

## Rotundo triunfo de la Banda Provincial y el Orfeón «Santa Teresa»

Como culminación de la fiesta de San José, en la Diputación y el Colegio Provincial, la banda de música de aquel organismo, con el «Orfeón Santa Teresa», ofrecieron, a las ocho de la tarde del lunes, un magnífico concierto en el auditorium de aquel centro, en el que se dio cita un público entusiasta, que abarrotó en la mayor de las asistencias que recordamos, todas las localidades del amplio local y que acabó con aforo insuficiente.

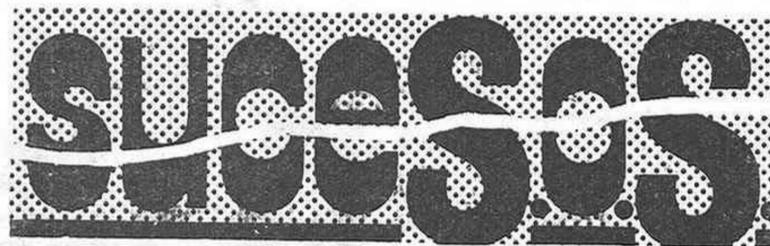
En la primera parte, la banda ofreció, por primera vez, «La Corte de Granada», de R. Chapí, en la que alcanzó ya un triunfo clamoroso.

En la segunda, tras las interpretaciones en solo del Orfeón, «Fiesta en la aldea», «O voso galo comadre» y «Boga, boga», actuaron las dos formaciones unidas, cosechando el mayor de los éxitos que les recordamos en Guadalajara. «Seguidillas de la Virgen del Prado»; el coro de espigadores, de «La Rosa del Azafrán»; el coro de esclavos, de «Nabuco», y «Madrid» (canción de la Maja), pusieron al público en pie y los bravos sonaron largos y entusiastas en la sala. Hubo que repetir «Nabuco» y el público aún seguía pegado a sus butacas.

Una gran jornada para estas dos formaciones que, bajo la perfecta dirección del maestro Simón, han acabado por conjuntarse, ofreciendo un espectáculo de una gran categoría, merecedor de actuaciones más frecuentes y de una proyección exterior que diría mucho del nivel musical de Guadalajara.

La Diputación, con su banda —nutrida, brillante, empastada— y el «Orfeón Santa Teresa», que va sumando efectivos y refuerza sus voces, tienen que dar, juntos, muchos días de satisfacción y gloria a la música de Guadalajara.

TOQUERO



## MUJER MUERTA EN ACCIDENTE DE CIRCULACION

El pasado día 19 se registraba, a la altura del kilómetro 135 de la N-II, término de Alcolea del Pinar, un accidente de circulación, en el que colisionaban lateralmente un turismo y un camión.

El turismo era el Simca 1200 B-1433-X y estaba conducido por Marciano Miguel Chacón Carmona, de 56 años, que resultó herido grave. Le acompañaba Agustina Chacón García, de 56, que resultó muerta en el acto.

El camión era el Pegaso GE-1720-X, y estaba conducido por Luis Agustín Casals, de 58 años, que quedó ileso.

## SE ARROJA AL TREN EN AZUQUECA

El pasado día 15 se arrojaba al paso del tren, en Azuqueca, la vecina de dicha localidad, María Machado Ruiz, de 76 años, que fallecía en el acto.

## RECLAMADO POR UN JUZGADO DE TENERIFE

Fuerzas de la Guardia Civil, del puesto de Marchamalo, procedían a detener, el pasado día 14, a F.H.S., de 39 años, vecino de dicha localidad, reclamado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife, por robo.

## TORTUERA

### Reunión con diputados del grupo socialista

La tarde del pasado 12 de marzo, los diputados del Grupo Socialista, Javier Quintín y Moisés Jiménez, mantuvieron una reunión con el Ayuntamiento de Tortuera en pleno, con la asistencia del Secretario de la Corporación, Lucio Abánades.

Se abordaron temas importantes, relacionados con los Planes Provinciales de Diputación Provincial, dado que ninguna de las obras que tenían solicitadas, alguna de ellas considerada de urgencia, han sido incluidas en el citado Plan de Obras y Servicios.

La más importante de estas obras es la captación de aguas en profundidad, parece ser que a no mucho más de 50 ó 60 metros, que solucionaría el grave problema que acosa al Ayunta-

miento durante todo el año, especialmente en verano, en el que no se da el agua más de una hora al día.

La quinta fase de la pavimentación, por importe de unos 6 millones de pesetas, el arreglo del frontón (ya concedido y pendiente de realización) por 3 millones, la reconstrucción del antiguo horno para locales municipales por valor de unos 4 millones, y la terminación de las obras de reparación del edificio del Ayuntamiento, por unos 3 millones de pesetas, fueron el resto de las obras que fueron tratadas en la reunión.

En relación con temas generales de gestión municipal, se discutió largamente la posibilidad de contratar un servicio de recogida de basuras,

## — CARTELERIA —

### COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «AUTOR, AUTOR», con Al Pacino.

Viernes a martes: «LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO», con Amparo Soler Leal, Agustín González y Victoria Abril.

### CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «LA INMORAL». «S».

Viernes a martes: «LA LOLA NOS LLEVA AL HUERTO», con Fernando Esteso y Andrés Pajares.

Domingo: «MARCELINO, PAN Y VINO».

### CINE MODERNO

Miércoles a viernes: «TRES MUJERES DE HOY».

Sábado estreno: «LA MUERTE DE MIKEL».

### CINE-CLUB ALCARREÑO

Jueves y viernes, a las 8 y 8,15 en el Palacio del Infantado: «EL HOMBRE DEL BRAZO DE ORO» de Otto Preminger.

Domingo y lunes, a las 7,30 y 8, en el Centro Cívico: «ALEXANDER NERESKY», de S. N. Eisenstein.

## IMPORTANTE EMPRESA

### — NECESITA LOCAL —

En zona céntrica de Guadalajara, para instalar sus oficinas, con extensión aproximada de 350 m<sup>2</sup>, en alquiler.

Llamar con ofertas a esta Redacción — Teléfono 21 15 67